bas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Pliego de cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000152	C/ Manolo Caracol, 13, 1º D	López Hernández José
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000153	C/ Manolo Caracol, 13, 2° A	Fernández Amador Manuel
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000154	C/ Manolo Caracol, 13, 2° B	Pepper Cano Máximo D.
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000155	C/ Manolo Caracol, 13, 2° C	Felices Navarro Paula
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000156	C/ Manolo Caracol, 13, 2° D	Amador Santiago María G.
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000157	C/ Manolo Caracol, 13, 3° A	León López Antonio
AL-0905	ALMERÍA (EL PUCHE)	000158	C/ Manolo Caracol, 13, 3° B	Tapia Padilla José P.
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000160	C/ Manolo Caracol, 13, 3° D	Ronda Ucles Juan
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000161	C/ Manolo Caracol, 7, Bajo A	Muñoz Fernández Juan
AL-0905	ALMERIA (EL PUCHE)	000162	C/ Manole Caracol, 7, Bajo B	Castro Muñoz Luis M.

Sevilla, 19 de julio de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2005, del IES Gustavo Adolfo Bécquer, de extravío de título de Bachiller. (PP. 4454/2005).

IES Gustavo Adolfo Bécquer.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de Juan Antonio Méndez Sena, expedido el 11 de mayo de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 23 de noviembre de 2005.- El Director, Manuel Rojas Rubio.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2006, del IES Gustavo Adolfo Bécquer, de extravío de título de Educación Secundaria Obligatoria. (**PP. 1826/2006**).

IES Gustavo Adolfo Bécquer.

Se hace público el extravío de título de Educación Secundaria Obligatoria de Luis Bóveda Menéndez, expedido el 24 de noviembre de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 9 de mayo de 2006.- El Director, Manuel Rojas Rubio.

ANUNCIO de 4 de julio de 2006, del IES Triana, de extravío de título de BUP. (PP. 2919/2006).

IES Triana

Se hace público el extravío de título de BUP, de Orlando Rodríguez Morilla, expedido el 10 de septiembre de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Sevilla, 4 de julio de 2006.- El Director, José Melero Bellido.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 27 de marzo de 2006, de la Sdad. Coop. And. Nuevo Pagapouco, de disolución. (**PP. 1406/2006**).

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Cooperativa Andaluza Nuevo Pagapouco, S.C.A., celebrada el día 27.3.06, acordó la disolución de la misma al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley y el nombramiento de los socios liquidadores con la que se abre el período liquidatorio.

Huelva, 27 de marzo de 2006.- Los socios liquidadores, Manuela Morán Ramírez.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63
HINTA DE ANDALLICIA

Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

3. Otras disposiciones

PAGINA

CONSEJERIA DE EDUCACION

Orden de 11 de julio de 2006, por la que se resuelve la convocatoria de la orden que se indica para el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos con centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2006/2007.

99

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 13 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lahiguera, de bases, para la selección de Auxiliar de Policía Local.

161

Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Técnico de Gestión.

163

Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

167

Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de cuatro plazas de Técnico de Administración General.

171

Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de cinco plazas de Arquitecto.

174

Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Administrativo.

178

Número formado por dos fascículos

Martes, 1 de agosto de 2006

Año XXVIII

Número 147 (2 de 2)



Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de dos plazas de Auxiliares de Inspección.	180	Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de dos plazas de Arquitectos Técnicos.	195
Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Ordenanza.	183	Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Técnico Informático.	198
Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Auxiliar de Inspección.	186	Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo.	202
Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.	188	Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de tres plazas de Auxiliar de Delineación.	205
Anuncio de 27 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lucena, Gerencia Municipal de Urbanismo, de bases para la selección de once plazas de Auxiliares Administrativos.	192	Anuncio de 20 de junio de 2006, de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo de Córdoba, de bases para la selección de personal.	208

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE EDUCACION

ORDEN de 11 de julio de 2006, por la que se resuelve la convocatoria de la orden que se indica para el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos con centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2006/2007.

La Orden de la Consejería de Educación de 20 de diciembre de 2005 estableció las normas que regirían la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos a partir del curso académico 2006/07, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente sobre conciertos educativos.

Vistas las solicitudes para el acceso, renovación o modificación de conciertos educativos presentadas por los centros privados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de Formación Profesional y Programas de Garantía Social y cumplidos todos los trámites previstos en la citada Orden de 20 de diciembre de 2005, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 24 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, esta Consejería de Educación

HA DISPUESTO

Artículo 1. Aprobación de los conciertos.

- 1. Aprobar los conciertos educativos con los centros docentes privados que se relacionan en los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII de la presente Orden, según lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.
- 2. Los conciertos educativos a los que se refiere el apartado anterior se formalizarán para las unidades que en cada caso se especifican. La diferencia, cuando la haya, entre el número de unidades solicitadas y el número de unidades para las que se aprueba el correspondiente concierto se fundamenta en los mismos Anexos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 2 del artículo 2 de la presente Orden.

Artículo 2. Denegación de los conciertos.

- 1. Denegar los conciertos educativos a los centros docentes privados relacionados en los Anexos VIII y IX de la presente Orden, con indicación de los motivos de la no concertación.
- 2. Denegar el concierto educativo a todos los centros que lo han solicitado para las unidades de Educación Infantil que no son objeto de la convocatoria que se resuelve por la presente Orden, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2 de la de 20 de diciembre de 2005 por la que se regula la convocatoria que se resuelve por esta Orden.
- 3. Las unidades que figuran en los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII de la presente Orden como denegadas, lo son por los motivos que en los mismos se especifican, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias, según lo establecido en el artículo 24.2 del Reglamento de Normas Básicas

sobre Conciertos Educativos y la planificación educativa de la localidad, distrito o sector de población donde se encuentra ubicado el centro solicitante del concierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de dicho Reglamento. La citada planificación tiene como finalidad satisfacer las necesidades de escolarización existentes, contando para ello con los centros sostenidos con fondos públicos de la localidad, distrito o sector de población.

Artículo 3. Conciertos de carácter singular.

Los conciertos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior de la Formación Profesional se suscribirán con carácter singular, según previenen las disposiciones adicionales tercera de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y sexta del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

Artículo 4. Financiación de los conciertos de determinadas enseñanzas.

- 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2005, en la financiación de los Ciclos Formativos de grados medio y Superior de la Formación Profesional se tendrá en cuenta que la cantidad a percibir por unidad escolar por el concepto «otros gastos», en los Ciclos Formativos cuya duración sea de 1.300 a 1.700 horas, será el total de las establecidas para el primer y segundo cursos de dichos Ciclos Formativos en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.
- 2. En Educación Especial, las unidades de Motóricos, Visuales y Apoyo a la Integración, que se conciertan, se financiarán con arreglo a los módulos económicos establecidos para las unidades de Educación Especial de Plurideficientes, Auditivos y Psíquicos, respectivamente, en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, tanto en el caso de la Educación Básica/Primaria como de la Formación Profesional de Aprendizaje de Tareas, según lo establecido en el artículo 3 de la Orden de 20 de diciembre de 2005.

Artículo 5. Notificación de los conciertos.

Los Delegados y Delegadas Provinciales de la Consejería de Educación notificarán a los interesados o interesadas el contenido de esta resolución en la forma, términos y plazos establecidos en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 6. Formalización de los conciertos.

- 1. Los Delegados y Delegadas Provinciales de la Consejería de Educación notificarán, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la fecha, lugar y hora en que los interesados o interesadas deban personarse para firmar el concierto educativo, que en todo caso se llevará a cabo antes del 15 de septiembre de 2006. Entre la notificación y la firma del concierto deberá mediar un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.
- 2. El documento administrativo de formalización del concierto educativo será firmado por el correspondiente Delegado o Delegada Provincial de la Consejería de Educación y por el titular del centro privado o persona con representación legal debidamente acreditada, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 26 de julio de 2005, por la que se hacen públicos los modelos de documentos administrativos en los que se formalizarán los conciertos educativos con centros docentes privados.

3. Si el titular del centro privado, sin causa justificada, no suscribiese el documento de formalización, se entenderá que renuncia al concierto concedido.

Disposición final primera. Recursos.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excma. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía,

conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Disposición final segunda. Entrada en vigor y efectos. La presente Orden, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2006/07.

Sevilla, 11 de julio de 2006

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ Consejera de Educación ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS O LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL SUSCRITO CON ANTERIORIDAD EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INFANTIL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE PROCEDEN.

			11.11			-		Denegación/	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	-	Total 4	4 años 1 a	4 años 1 año De ellas Pat.	s Pat. Tipo Udes.	denegación /Obser.
Provincia: 04000584	ALMERÍA Amor de Dios	Almería	1	0	ю	ь	0	0	
04000146	Ciudad de Almería	Almería	- 0	0	m	е	0	0	
04000456	Divina Infantita	Almería	-	0	2	2	0	0	
04000471	El Arcángel	Almeria	-	0	-	-	0	0	
04000936	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Almería	2 0	0	S	5	0	0	
04000432	La Milagrosa	Almería	-	0	2	2	0	0	
04000559	La Salle	Almería	-	0	2	2	0	0	
04000468	Nuestra Señora de Fátima	Almeria	1	0 0	-	-	0	0	
04000602	Nuestra Señora del Milagro	Almeria	~	0	4	4	0	0	
04000572	San Francisco	Almería			7	2	0	0	
04000493	Stella Maris	Almeria	3 0		9	9	0	0	
04001047	Virgen de la Paz	Almeria	0	0	т	e	0	0	
04000614	Virgen del Mar	Almería	0	0	2	2	0	0	
04005272	Nuestra Señora de Gádor	Berja	2 0	0 0 0	4	4	0	0	
04602353	Portocarrero	Campillo del Moro	2 0	0 0 0	4	4	0	0	
04002295	Divina Infantita	El Ejido	1 0	0 0 (2	2	0	0	
04601877	04601877 Virgen del Carmen	El Ejido	1 0	0 0	2	2	0	0	
					.			PRIVADA 1	B(1)

			Denegación/
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar Motivos Motivos PR4 PR1 PA4 PA1 Total 4 años 1 año De ellas Pat. Tipo Udes. denegación /Obser.
Provincia: 04005764	ALMERÍA Al-Bayyana	Roquetas de Mar	1 0 0 0
04005855	Portomagno	Roquetas de Mar	0
Provincia: 11000034	CÁDIZ Jesús, María y José	Alcalá de los Gazules	0
11000253	Beneficencia San Antonio-Huerta de la Cruz	Algeciras	2 0 0 0 4 4 0 0
11000228	La Inmaculada	Algeciras	2 0 0 0
11000319	Los Pinos	Algeciras	2 0 0 0 4 4 0 0
11000526	Nuestra Señora de los Milagros	Algeciras	2 0 0 0
11000216	San Francisco	Algeciras	0 0 0 0 DRIVADA 1 B(1)
11000290	San José Virgen de la Palma	Algeciras	1 0 0 0 2 2 0 0
11000563	San José	Algodonales	0
11000654	La Salle-Fundación Moreno Bachiller	Arcos de la Frontera	0
11005381	Nuestra Señora de los Reyes	Вопапга	2 0 0 0 2 2 0 0
11001476	Amor de Dios	Cádiz	
11001348	Argantonio	Cádiz	1 0 0 0 PRIVADA 1 B(1)
11001351	María Auxiliadora	Cádiz	2 0 0 0
11001841	María Milagrosa	Cádiz	1 0 0 0 2 2 0 0
11603415	Nuestra Señora de Lourdes	Cádiz	1 0 0 0 2 2 0 0
11001385	Nuestra Señora del Carmen	Cádiz	2 0 0 0 4 4 0 0
11001415	Pio XII San Martin	Cádiz	1 0 0 0 2 2 0 0

			:		,		-		Denegación/	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar PR4 PR1 PA4 PA1	Concertar PA4 PA1	Total 4	nidades Co 4 años - 1 a	Unidades Concertadas 4 años 1 año De ellas Pat.	┛╴	Disminucion Tipo Udes.	denegación /Obser.
Provincia:	CÁDIZ	:			1	l "	c			
11001294	San Felipe Nen	Cadiz	0	0 0 0	o	o	o.		PRIVADA 1	B(1)
11001403	San Francisco de Asís	Cádiz	2 0	0 0	4	4	0	0		
11001567	San Ignacio	Cádic		0	4	4	0	0	PRIVADA	B(1)
11001579	San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús) Cúdiz	s) Cúdiz	2 0	0 0	3	3	0	0		
11001580	San Vicente de Paúl	Cádiz		0	4	4	0	0		
11001993	Jesús, María y José	Conil de la Frontera		0	2	2	0	0		
11002195	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Sagra Chicluna	yra Chiclana de la Frontera		0 0	Э	е	0	0		
11002161	Niño Jesús	Chiclana de la Frontera	1 0	0 0 (2	2	0	0		
11002171	San Agustín	C'hiclana de la Frontera	- 0	0 0	2	2	0	0		
11002250	Divina Pastora	Chipiona	- 0	0	2	5	0	0		
11002262	Virgen de Regla	Сћіріопа	-	0	2	2	0	0		
11004349	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San L El Puerto de Sunta María	L El Puerto de Santa María		0	æ	ω	0	0		
11004325	Espiritu Santo	El Puerto de Santa María		0	2	5	0	0		
11004283	Luisa de Marillac	El Puerto de Santa María	-	0	2	2	0	0		
11004362	Nuestra Señora de Lourdes	El Puerto de Santa Maria	- 0	0	2	2	0	0		
11004313	Sagrado Corazón	El Puerto de Santa Maria	2 0	0	4	4	0	0		
11002912	Albariza	Jerez de la Frontera		0	ю	m	0	0		
11003023	Compañía de María	Jerez de la Frontera	, n	0	5	ß	0	0		
11003001	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Jerez de la Frontera		-	3	3	0	1		
11002766	Hijas de San José	Jerez de la Frontera	1 0	0 0	2	2	0	0		
		A COMMON COMPANY OF THE PARTY O								AND

					1111		1	Denegación/	
CADIZ Jesuis Marine-El Cucio Jonca de la Frontera 1 0 2 2 2 0 0 Madrie de Dioss Jonca de la Frontera 1 0 0 4 4 0	Código	Nombre del Centro	Localidad	ᆜ	Total 4 año	s 1 año	De ellas Pat	┛╴	denegación /Obse
Mactice El Cucco Juerc de la Frantera 1 0 4 4 0 0 Mactice El Cucco Juerc de la Frantera 1 0 0 2 2 0 0 Mactice de Dioss Juerc de la Frantera 1 0 0 2 2 0 0 Maria Auxiliadora Juerc de la Frantera 1 0 0 2 2 0 0 Montiestro Seriora del Pilar Juerc de la Frantera 1 0 0 2 2 0 0 Nuestro Seriora del Pilar Juerc de la Frantera 1 0 0 2 2 0	Provincia: 11002717	CÁDIZ Jesús Maria-Asunción	Jerez de la Frontera		2	2			
Makine Lorico Jerce de la Frantera 2 4 4 4 4 6 6 Madra de Dios Jerce de la Frantera 1 0 2 2 2 0 0 Mania Auxilladra Jerce de la Frantera 1 0 2 2 2 0 0 Mania Auxilladora Jerce de la Frantera 1 0 0 4 4 4 0				0 0					
Martia Auvilladora Jurca de la Frontera 1 0 2 2 2 0 PROLOGO Maria Auvilladora Jurca de la Frontera 1 0 0 4 4 0 0 Maria Auvilladora Jurca de la Frontera 2 0 0 4 4 0 0 Montealio Jurca de la Frontera 2 0 0 4 4 0 0 Numestra Señora del Pliar Jurca de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 San Jusa Jurca de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 San Jusa Señora del Rosario Jurca de la Frontera 1 0 0 2 2 0 <td>11002870</td> <td>Jesús María-El Cuco</td> <td></td> <td>0</td> <td>4</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td>	11002870	Jesús María-El Cuco		0	4	4			
Manuel Lora Tantayo Jerca de la Frontera 1 0 2 2 0 PRIVIDA Marie Auxilladora Jerca de la Frontera 1 0 0 4 4 0 0 Marie Auxilladora Jerca de la Frontera 2 0 0 4 4 0 0 Marie Auxilladora Jerca de la Frontera 1 0 0 2 2 0	44000044	Alberta Control	form do la Enadore		2	2			
Maniel Lora Tamayo Jevez de la Frontera 1 0 2 2 0 0 Maniel Abuilladora Jevez de la Frontera 1 0 0 4 4 0 0 Monteal Abuilladora Jevez de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 Nuestra Señora del Pliar Jevez de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 Orabriro Padre Torres Silva Jevez de la Frontera 1 0 0 2 2 0 </td <td>11003011</td> <td>Madre de Dios</td> <td>Jerez ae la Frontera</td> <td>0</td> <td>,</td> <td>ı</td> <td></td> <td></td> <td>B(1)</td>	11003011	Madre de Dios	Jerez ae la Frontera	0	,	ı			B(1)
Martia Auvilladora Jerez de la Frontera 1 0 0 4 4 4 0 0 Montealio Montealio Jerez de la Frontera 2 0 0 2 2 0 0 Nuestra Señora del Pillar Jerez de la Frontera 3 0 0 6 6 0 0 0 Nuestra Señora del Rosario Jerez de la Frontera 1 0 0 2 2 0 </td <td>11003242</td> <td>Manuel Lora Tamayo</td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td>	11003242	Manuel Lora Tamayo			2	2			
Montealto Jercz de la Frontera 2 0 0 2 2 0 0 Nuestra Señora del Pilar Jercz de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 Nuestra Señora del Pilar Jercz de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 PRIVADA 1 Oraberio Padre Torres Silva Jercz de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 PRIVADA 1 San Jusa Bosco Jercz de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 PRIVADA 1 San Jusa Bosco La Linea de la Concernción 1 0 0 2 2 0 0 PRIVADA 1 San Padro La Linea de la Concernción 1 0 0 2 2 0 0 PRIVADA 1 San Padro La Linea de la Concernción 1 0 0 2 2 0 0 PRIVADA <td>11002808</td> <td>María Auxiliadora</td> <td>Jerez de la Frontera</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td>	11002808	María Auxiliadora	Jerez de la Frontera	0	4	4			
Monestra Señora del Pilar Jercz de la Frontera 1 0 2 2 0 <td></td> <td></td> <td></td> <td>0 0</td> <td>,</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>				0 0	,				
Nuestra Señora del Pilar Jercz de la Frontera 1 PROMOBAL PROMOBAL	11003451	Montealto		0 0	7	2			
Nuestra Señora del Rosario Jerez de la Frontera 3 0 2 2 2 0 0 PRIVADA 1 Olatorio Padre Torres Silva Jerez de la Frontera 1 0	11002857	Nuestra Señora del Pilar			9	9			
Nuestra Señora del Rosario Jorcz de la Frontera 1 0 2 2 2 2 0 </td <td></td> <td></td> <td></td> <td>0 0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>B(1)</td>				0 0					B(1)
San Juan Bosco Jevez de la Frontera 1 0 0 0 0 0 0 0 PRIVADA 1 San Juan Bosco Jevez de la Frontera 1 0 0 2 2 0	11002730	Nuestra Señora del Rosario		c	2	2			
San José Jerez de la Frontera 1 0 2 2 2 0 0 0 1 1 0 0 0 0 2 2 2 0<	11002936	Oratorio Padre Torres Silva			0	0		- And the second se	
San Juan Bosco Jerez de la Frontera 1 0 2 2 0 0 San Juan Bosco Jerez de la Frontera 1 0 0 2 2 0 0 Providencia del Sagrado Corazón La Linea de la Concepción 1 0 0 2 2 0 0 San Juan Bosco La Linea de la Concepción 1 0 0 2 2 0 0 San Pedro La Linea de la Concepción 1 0 0 2 2 0		The second secon						PRIVADA 1	A(1)
San Juan Bosco La Linea de la Concepción 1 0 2 2 0	11002778	San José		0 0	2	2			
Providencia del Sagrado Corazón La Linea de la Concepción 1 a Linea de la Concepción 2 a 2 a a a concepción 2 a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	11003047	San Juan Bosco		0	2	2			
San Juan Bosco La Linea de la Concepción 1 0 0 0 0 0 0 PRIVADA 1 PRIVADA 1 PRIVADA 1 PRIVADA 1 PRIVADA 1 PRIVADA 1 0 0 0 0 0 0 PRIVADA 1 PRIVADA 1 0 0 0 0 0 0 0 PRIVADA 2 0	11003813	Providencia del Sagrado Corazón		0	2	7		and the state of t	
San Pedro La Linea de la Concepción 1 0 0 0 0 PRIVADA 1 Ntra. Sra. de la Paz Medina-Sidonia 1 0	11003801	San Juan Bosco		0	2	2			
Ntra. Sra. de la Paz Medina-Sidonia 1 0 2 2 2 0 0 La Salle Buen Consejo Puerro Real 1 0 0 0 0 0 PRIVADA 2 Maria Auxiliadora Puerro Real 1 0 0 0 2 2 0 0 Santo Ángel Puerro Real 1 0 0 2 2 0 0 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Rota Rota 2 2 2 0 0 Nuestra Señora del Rosario Rota 2 2 2 0 0	11003722	San Pedro			0	0		PRIVADA 1	A (1)
La Salle Buen Consejo Puerro Real Puerro Real 1 0 0 0 0 PRIVADA 2 María Auxiliadora Puerro Real 1 0 0 0 0 0 0 Santo Ángel Puerro Real 1 0 0 0 0 0 0 0 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Rota 1 0 0 0 0 0 0 0 Nuestra Señora del Rosario Rota 1 0 <td>11004003</td> <td>Ntra. Sra. de la Paz</td> <td>Medina-Sidonia</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td><i>I</i>. V</td>	11004003	Ntra. Sra. de la Paz	Medina-Sidonia	0	2	2			<i>I</i> . V
María Auxiliadora Puerro Real 1 0 0 0 0 0 0 Santo Ángel Puerro Real 1 0 0 2 2 2 0 0 Nuestra Señora del Rosario Rota 1 0 0 2 2 0 0	11004623	La Salle Buen Consejo	Puerto Real		0	0			A(2)
Santo Ángel Puerro Real 2 2 0 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Rota 1 0 0 2 2 0 Nuestra Señora del Rosario Rota 1 0 2 2 0	11004611	María Auxiliadora	Puerto Real	c	е	e			
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Rota 2 2 0 Nuestra Señora del Rosario Rota 2 2 0	11004635	Santo Ángel	Puerto Real	0	2	2			
Nuestra Señora del Rosario Rota 2 2 0	11004842	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Rota	0	2	2			
	1	Nuestra Señora del Rosario	Rota	c	2	2			

			Unidades a Concertar	Oncertar	in I	dades Co	Unidades Concertadas		Denegación/ Disminución	Motivos	
08	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1	-	Total 4	años 1	año De el	las Pat.	Tipo Udes.	denegación /Obser.	Obser.
Provincia: 11005111	CÁDIZ Compañía de María	San Fernando	3	0 0	9	9	0	0			
11001191	Disneylandia	San Fernando			0	0	0	0	PRIVADA 1	B(1)	
11005019	Liceo Sagrado Corazón	San Fernando	3 0	0 0	9	ဖ	0	0			
11005020	Miramar	San Fernando	1 0	0 0	2	2	0	0			
11005007	Nuestra Señora del Carmen	San Fernando	2 0	0 0	4	4	0	0			
11003564	San Rafael y San Vicente	San José del Valle	1 0	0	2	2	0	0			
11005524	Compañía de María	Sanlúcar de Barrameda	2 0	0 0	4	4	0	0			
11005433	Divina Pastora	Sanlúcar de Barrameda	2 0	0 0	4	4	0	0			
11005494	La Salle San Francisco	Sanlúcar de Barrameda	2 0	0 0	4	4	0	0			
11000678	Nuestra Señora de la Caridad	Sanlúcar de Barrameda	t 0	0 0	2	2	0	0			
11006051	Sagrado Corazón de Jesús	Ubrique	1 0	0 0	2	2	0	0			
11006221	Divino Salvador	Vejer de la Frontera	1 0	0 0	2	2	0	0			
<i>Provincia:</i> 14000136	CÓRDOBA Jesús Nazareno	Aguilar de la Frontera	1 0	0	2	2	0	0			
14601171	Santo Cristo	Almodóvar del Río	1 0	0 0	2	2	0	0			
14000380	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Baena	2 0	0 0	9	9	0	0			
14000471	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia -La M Baena	A Baena	1 0	0 0	2	2	0	0			
14000434	Espíritu Santo	Ваепа	2 0	0 0	4	4	0	0			
14000665	La Milagrosa	Bujalance	1 0	0 0	5	2	0	0			1
14000768	San José	Cabra	1 0	0	5	2	o	0			
14002844	Kinder la Arruzafa	Córdoba	1 0	0 0	2	2	0	0			

Compared to the content of the con				Denegación/
CÓRDOBA Academia Espíratr Cúndoba 1 0 <t< th=""><th>Código</th><th>Nombre del Centro</th><th>Localidad</th><th>Unidades Concertadas Total 4 años 1 año De ellas Pat. T</th></t<>	Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades Concertadas Total 4 años 1 año De ellas Pat. T
Amentacor Civiloba 1 0 2 2 0 0 Belica-Mudara Cividoba 1 0 0 4 4 0 0 Calassancio Cividoba 2 0 0 4 4 0 0 Calassancio Cividoba 2 0 0 4 4 0 0 Correlates Cividoba 2 0 0 4 4 0 0 Correlates Cividoba 2 0 0 4 4 0 0 Divindoba Cividoba 2 0 0 4 4 0	Provincia. 14002212	. CÓRDOBA Academia Espinar	Córdoba	0 0 0 DRIVADA 1
Bambi Cindolo 1 0 2 2 2 0 0 Belica-Mudarra Cindolo 2 0 4 4 4 0 0 Calassancio Cindolo 2 0 4 4 4 0 0 Calassancio Cindolo 2 0 4 4 4 0 0 Condoba Cindolo 2 0 4 4 4 0 0 Divine Pastora Cindolo 2 0 4 4 4 0 0 Divine P.VB S.L. Cindolo 1 0 0 4 4 0	14008007		Córdoba	3 3 0 0
Bética-Mudarra Cóndoba 2 0 4 4 0 0 Calsaencio Cúndoba 2 0 0 4 4 4 0 0 Cardasencio Cúndoba 2 0 0 4 4 0 <	14006941	Bambi	Córdoba	0 0 0 0
Calesancio Cividoba Cividoba 4 4 6 0 0 9 4 4 0 <td>14002145</td> <td>İ</td> <td>Córdoba</td> <td>4 4 0</td>	14002145	İ	Córdoba	4 4 0
Conduba Cónduba 2 0 0 0 0 PRWADA Condoba Cónduba 2 0 0 4 4 4 0 0 El Nido P.V.B S.L. Cónduba 1 0 0 2 2 2 0	14002157	Calasancio	Córdoba	0 0 0
Córdoba Córdoba 6 <	14002170	1	Córdoba	0 0 0 0 PRIVADA 3
Divina Pastoration Cividoba Cividoba 1 4 4 4 4 6 6 6 7 6 6 6 7 6 6 6 6 6 6 6 6 6 7 6 6 6 6 6 6 7 6 7 6 7 6 6 7 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 8 8 9 9 9 8 9 <	14002182	Córdoba	Córdoba	0 0 0 0
Elivido P.V.B S.L. Córidoba 1 0 2 2 2 2 0 <td>14002200</td> <td>1</td> <td>Córdoba</td> <td>0 0 0 0</td>	14002200	1	Córdoba	0 0 0 0
Ferrovation Córdoba	14003046		Córdoba	2 2 0
Giner de los Rios Cividobu Cividobu 1 0 0 2 2 2 0 0 PRIVADA La Salle Cividoba 1 0 0 0 2 2 0 0 PRIVADA 1 La Salle Cividoba Cividoba 0	14002236	l .	Córdoba	3 3 0
La Milagrosa Córdoba Córdoba Córdoba 1 0 <th< td=""><td>14007453</td><td>i</td><td>Córdoba</td><td>0 0 0</td></th<>	14007453	i	Córdoba	0 0 0
La Salle Córdoba 1 0 0 6 6 6 6 6 6 0 0 La Salle Córdoba 1 0 0 0 2 2 0 0 0 Nuestra Señora de la Piedad Córdoba Córdoba 1 0 0 4 4 4 4 4 0 0 Reales Escuelas Pias de la Inmaculada Concepción Córdoba 2 0 0 4 4 4 0 0 Sagrado Familia Córdoba Córdoba 2 0 0 4 4 4 0 0 Sagrado Corazón Córdoba 2 0 0 4 4 4 0 0 San Francisco de Sales Córdoba 2 0 0 0 0 0 0 0	14002285	Jesús Nazareno	Córdoba	2 2 0 0 0 0 0 0 PRIVADA 1
La Salle Córdoba 6 6 6 0 Nuestra Señora de la Piedad Córdoba 1 0 0 2 2 0 Nuestra Señora de las Mercedes Córdoba 2 0 0 4 4 0 Reales Escuelas Pias de la Inmaculada Concepción Córdoba Córdoba 2 0 0 4 4 4 0 Sagrada Familia Córdoba 2 0 0 0 4 4 0 Sagrado Corazón Córdoba 2 0 0 4 4 0 San Francisco de Sales Córdoba 2 0 0 4 4 0	14002327	La Milagrosa	Córdoba	0 0 2 2 0 0
Nuestra Señora de la Piedad Córdoba 1 0 0 2 2 0 Nuestra Señora de las Mercedes Córdoba 2 0 0 4 4 4 0 Reales Escuelas Pias de la Inmaculada Concepción Córdoba Córdoba 2 0 0 0 4 4 0 Sagrada Familia Córdoba Córdoba 2 0 0 0 0 4 4 0 Sagrado Corazón Córdoba Córdoba 2 0 0 0 4 4 0 San Francisco de Sales Córdoba Córdoba 6 6 6 0	14002480		Córdoba	0 9 9 0 0 0
Nuestra Señora de las Mercedes Córdoba 4 4 4 6 Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción Córdoba Córdoba 2 0 0 0 4 4 0 Sagrada Familia Córdoba Córdoba 2 0 0 0 0 0 0 Sagrado Corazón Córdoba Córdoba 2 0 0 0 0 0 0 0 San Francisco de Sales Córdoba Córdoba 6 6 6 0 0 0 0	14002364	Nuestra Señora de la Piedad	Córdoba	0 0 0 0
Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción Córdoba Córdoba 4 4 4 4 4 0 Sagrada Familia Córdoba 2 0 0 3 3 0 Sagrado Corazón Córdoba 2 0 0 0 4 4 0 San Francisco de Sales Córdoba Córdoba 6 6 0	14002352	Nuestra Señora de las Mercedes	Córdoba	0 0 0 0
Sagrada Familia Córdoba 3 3 0 Sagrado Corazón Córdoba 2 0 0 4 4 4 0 San Francisco de Sales Córdoba 6 6 6 0	14002251	Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Col	ncepción Córdoba	0 0 0 0
Sagrado Corazón Córdoba 4 4 4 4 4 4 0 San Francisco de Sales Córdoba 6 6 6 0	14002455	Sagrada Familia	Córdoba	3 3 0
San Francisco de Sales Córdoba 6 6 0	14002467	Sagrado Corazón	Córdoba	0 0 0 0
	14002558	San Francisco de Sales	Córdoba	0 9

							-	Denegación/	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	Tari Al Total	al 4 años	l año	Tadas De ellas Pat.	Tipo Udes.	denegación /Obser.
Provincia: 14002595	CÓRDOBA San Rafael	Córdoba	0	0	2	2 0	0		
14002601	San Rafael	Córdoba	1 0 0	O	2	2 0	0		
14002650	Santa María de Guadalupe	Córdoba	2 0 0	0	4	4 0	0		
14002686	Santa Victoria	Córdoba	2 0 0	0	4	4 0	0		
14002807	Santa Victoria	Córdoba		0	2	2 0	0		
14002704	Santisima Trinidad I	Córdoba	2 0	0	4	0	O		
14003010	Santísima Trinidad-Sansueña	Córdoba	0	0	2	2 0	0		
14003058	Santísima Trinidad-Trinitarios	Córdoba		c	4	4 0	0		
14002790	Virgen de la Fuensanta	Córdoba	C	0	2	2 0	0		
14601132	Virgen de la Fuensanta	Córdoba		0	7	2 0	0		
14002777	Virgen del Carmen	Córdoba	c	0	9	0 9	0		
14006931	Zaida	Córdoba	0	0	2	2 0	0		
14601004	Bambi	Гисепа			0	0	0	PRIVADA 1	(t)X
14004531	La Purísima	Lucena	0 0	0	2	2 0	0		
14004798	La Asunción	Montilla		0	2	2 0	0		
14004750	San Francisco Solano	Montilla		0	2	2 0	0		
14004804	San Luis y San Ildefonso	Montilla		0	2	2 0	0		
14005274	Inmaculada Concepción	Palma del Rio		c	4	0 4	0		
14005377	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Rafae $P_{cdro\ Abad}$	Rafae Pedro Abad	0	0	2	2 0	0		
14005481	Presentación de María	Peñarrova-Pueblonuevo	0	0	2	2 0	0		
14005641	Colegio Salesiano San José	Pozoblanco		c	2	2 0	0		
	A SACARA CANADA								TO STANDARD AND AND STREET OF STANDARD AND A

.

			e sebebiul I	Unidades a Concertar	1	idades Co	Unidades Concertadas	,,	Denegación/ Disminición	Motivos
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1	PA4 PA1	Total 4	4 años 1	l año De ellas Pat.	las Pat.	Tipo Udes.	denegación /Obser.
<i>Provincia:</i> 14005651	CÓRDOBA La Inmaculada	Pozoblanco	1	0 0 0	5	2	0	0		
14005894	Nuestra Señora de las Angustias	Priego de Córdoba	1	0 0 0	2	2	0	0		
14005900	San José	Priego de Córdoba	1 (0 0 0	2	2	0	0		
14006187	Alemán	Puente Genil	1	0 0 0	2	2	0	0		
14006175	Compañía de María	Puente Genil	2	0 0 0	4	4	0	0		
14006655	Divina Pastora	Villa del Río	-	0 0 0	2	2	0	0		
14006679	Jesús, María y José	Villafranca de Córdoba	1	0	2	2	0	0		
Provincia: 18000040	GRANADA Ave Maria	Albolote	•	0 0 0	5	2	0	0		
18000799	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuest Atarfe	iest Atarfe		0	e .	8	0	0		
18000969	Presentación de Nuestra Señora	Baza	2	0	е	ю	0	0		
18601588	Virgen del Mar	Calahonda		0	2	2	0	0		
18002140	Virgen del Espino	Chauchina	-	0	5	2	0	0		
18007125	Ave María-Varadero	El Varadero	ال ما المدينية المدينة	:	7	5	0	0	PRIVADA 1	B(1)
18004227	Amor de Dios	Granada	-	0	е .	m	0	0	PRIVADA 1	B(1)
18002887	Ave María-Casa Madre	Granada			7	7	0	0	PRIVADA 1	B(1)
18003879	Ave María-La Quinta	Granada	_	0	2	2	0	0		
18003788	Ave María-San Cristóbal	Granada			2	2	0	0	PRIVADA 1	B(1)
18004185	Ave María-San Isidro	Granada	-	0	5	2	0	0		
18003478	Ave María-Vistillas	Granada			0	0	0	o	PRIVADA 1	A(1)
18002711	Cerrillo de Maracena	Granada	-	0	2	2	0	0		

				;		ŀ		Denegación/	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4 a	Unidades Concertadas 4 años 1 año De ell	oncertadas año De ellas Pat.		Disminución Tipo Udes.	Motivos denegación /Ohser.
Provincia: 18003776	GRANADA Ciudad de los Niños	Granada		ł		0	1	i i	0
							Ъ	PRIVADA 1	A(1)
18003089	Compañía de María	Granada	2 0 0	4	4	0	0		
18002841	Dulce Nombre de María	Granada		4	4	0	0		
			2 0 0 0				8	PRIVADA 1	B(1)
18003016	El Camelo	Granada	2 0 0	4	4	0	0		
18601229	Gaviota	Granada	0	5	7	0	0		
18002851	Inmaculada Niña	Granada	0	6	2	0	0		
18003855	Jesús y Maria-Cristo de la Yedra	Granada	2 0 0 0	4	4	0	0		A(1)
18003600	Juan XXIII-Cartuja	Granada		9	9	0	0	PRIVADA 1	B(1)
18003454	Juan XXIII-Chana	Granada		6	8	0	0		
18003791	Juan XXIII-Zaidín	Granada	0	m	6	0	0	4 C 4 7 N C C	
18002966	La Asunción	Granada		4	4	0	0	IVADA	B(1)
18002930	La Presentación de Nuestra Señora	Granada	2 0 0	4	4	0	0		
18004203	Luz R. Casanova	Granada		3	ဧ	0	0		
18002978	Nazaret	Granada		4	4	0	0		
18002814	Nuestra Señora de la Consolación	Granada	0 0	4	4	0	0		
18002991	Nuestra Señora de las Mercedes	Granada	0	2	5	0	0	PRIVADA	17/0
18003739	Nuestra Señora del Rosario	Granada	0 0	2	2	0	0		
18009882	Padre Manjón	Granada	0	2	2	0	0		
18003028	Regina Mundi	Granada	0 0	9	9	0	0		

						Denegación/	
			Unidades a Concertar	Unidade	Unidades Concertadas	Disminución	Motivos
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4 años	1 ano De ellas Pat.		denegación /Obser.
Provincia:							
18003065	Sagrada Familia	Granada	3 0	9	0 0 9		
18601564	Sagrada Familia	Granada	0	7	2 0 0		
18003031	Sagrado Corazón	Granada		4	0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			2 0 0 0		The second secon	PRIVADA 1	A(1)
18009331	San Agustín	Granada	0 0	8	2 0 0		
18004252	San Isidoro	Granada		0	0 0 0	PRIVADA 1	B(1)
18004239	San José	Granada	0 0	n	3 0 0		
18003612	San Juan Bosco	Granada		0	0 0 0	PRIVADA 2	B(2)
18009316	Santa Cristina	Granada	0 0	e e	3 0 0		
18003508	Santa María	Granada		2	2 0 0		The state of the s
18003481	Santa María Micaela	Granada	0	e e	3 0 0		
18002917	Santa Marta	Granada	1 0 0 0 0	e e	0 0 1		
18003132	Santo Domingo	Granada	2 0 0 0	4	0 0		
18002784	Santo Tomás de Villanueva	Granada	0	9	0 0		
18004094	Virgen de Gracia	Granada	2 0 0 0	4	0		
18003405	Virgen de las Angustias	Granada	1 0 0 0	2 2	0 0		
18601591	Virgen del Pilar	Granada	1 0 0	2 2	0 0	The state of the s	
18601621	Virgen Madre	Granada	0	2 2	0		
18004665	Divina Infantita	Guadix	0 0 0	2 2	0 0		
18004653	La Presentación de Nuestra Señora	Guadix	2 0 0 0	3 3	0 0		
18004689	Padre Poveda	Guadix		2 2	0 0	DDIVADA 1	0.41
						LAGRANIA	B (1)

			17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 -		TI = Inches	100	Denegación/	Motivos	
Código 1	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	Total	4 años 1	l año De el	De ellas Pat. Tipo Udes.	ا	Obser.
Provincia:	GRANADA Sarrado Corazón	Макасена		4	4	0	0		
			2 0 0	0					
18601126	Arco Iris	Motril	0	e 0	ო	0	0		
18006789	Nuestra Señora del Pilar	Motril		3	3	0	0		
18006790	San Agustín	Motril	1 0 0	2 0	2	0	0		
18006765	Santo Rosario	Motril	2 0 0	4	4	0	0		
18010069	Santa María del Llano	Ogijares	0 0	0 2	2	0	0		
18602192	Jesús-María	Pinos Puente	o	0 2	2	0	0		
18008178	Carmen Sallés	Santa Fe	2 0 0	0	4	0	0		
18008181	La Purísima	Santa Fe	2 0 0	0	4	0	0		
Provincia: 21001570	HUELVA Cristo Sacerdote	Huelva	2 0 0	е О	m	0	0		!
21001661	Cardenal Spínola	Huelva	2 0 0	0	4	0	0		
21001703	Colón	Huelva	3 0 0	9 0	9	0	0		
21601135	Chari II	Huelva	1 0 0	2 0	2	0	0		
21001511	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - SAF Huelva	F Huelva	3 0 0	7 0	7	0	0		
21001740	Juan Luis Vives	Huelva	1 0 0	2 0	2	0	0		ĺ
21001521	La Hispanidad	Huelva	2 0 0	9	9	0	0		
21001557	Maria Inmaculada	Huelva	٥	0	7	0	0		
21001776	Molière	Huelva	2 0 0	4	4	0	0		
21000206	Montessori	Huelva	2 0 0	e 0	3	0	0		
21001971	Sagrado Corazón de Jesús	Huelva	2 0 0	6 0	o	0	0		

			Unidades a Concertar	Concertar	Uni	dades Co	Unidades Concertadas		Disminución	Motivos
odigo	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1		Total 4	4 años 1	año De ell	De ellas Pat.	Tipo Udes.	denegación /Obser
<i>Provincia:</i> 21001569	HUELVA San Vicente de Paúl	Huelva	1	0	7	2	0	0		
21003906	Santa María de Gracia	Huelva	-0		2	2	0	0		
21001752	Santa Teresa de Jesús	Huelva	2 0		4	4	0	0		
21001651	Santo Ángel de la Guarda	Huelva	2 0	0	4	4	0	0		
21601056	Virgen de Belén	Huelva			e	n	0	0		
21001582	Virgen del Rocío	Huelva	-0	-	6	ю	0	0		
21601159	Nuestra Señora del Carmen	La Palma del Condado	2 0		4	4	0	0		
21002537	Santo Domingo Savio	La Palma del Condado			2	2	0	0		
21002793	San Juan Bautista	San Juan del Puerto	1 0	0	7	2	0	0		
21002860	Ruta de la Plata	Santa Olalla del Cala	0	0	4	9	-	0		
21002938	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Santa Valverde	nta Valverde del Camino	1 0	0	2	2	0	0		
21002941	María Auxiliadora	Valverde del Camino	1 0	0	2	2	0	0		
<i>Provincia:</i> 23000027	JAÉN Cristo Rey	Alcalá la Real	1	0	2	2	0	0		
23000091	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Alcalá la Real	0 0	1 0	ო	ო	0	-	PRIVADA 1	B(1)
23000519	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Andújar	2 0	0	9	9	0	0	PRIVADA 2	A(2)
23000398	Inmaculada Concepción-La Salle	Andújar	1 0	0 0	2	2	0	0		
23000532	Madre del Divino Pastor	Andújar	2 0	0	4	4	0	0		
23000416	Virgen de la Cabeza	Andújar	1 0	0	2	2	0	0		
23000441	Virgen del Carmen	Andújar			0	0	0	0	PRIVADA 1	1074

							-		Denegación/	Medical	
Código	Códico Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	_	Total 4 años	des Con os 1 ai	Unidades Concertadas 4 años 1 año De ellas Pat.	┛▔	Tipo Udes.	Motivos denegación /Obser.	Obser.
Courge	Tromble act Centro	Localitada			i	1	2	. I	1	in Paragram	
<i>Provincia:</i> 23000775	JAEN Filipenses	Ваега			2	2	0	0			
23000881	Sagrado Corazón	Bailén			4	4	0	0			
23000933	Cristo Crucificado	Baños de la Encina	2 0 0	0	0	0	0	0			
								H.	PRIVADA 1	B(1)	
23004771	Andrés de Vandelvira	Jaén	2 0 0	0	9	9	0	0			
23001986	Cristo Rey	Jaén	٥		4	4	o.	0			
23003557	Fuentezuelas	Jaén			0	0	0	0 84	PRIVADA 1	B(1)	
23001871	La Purísima	Jaén	2 0 0	0	4	4	0	0			
23002371	Marcelo Spinola	Jaén	0		2	2	0	0			
23002139	Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	Jaén	1 0 0	0	2	2	0	0	PRIVADA 1	B(1)	
23002024	Pedro Poveda	Jaën	2 0 0	0	4	4	0	0			
23002012	Sagrado Corazón de Jesús	Jaén	1 0 0	0	е	ю	0	0			
23002000	San Vicente de Paúl	Jaén	1 0 0	0	е	ъ	0	0			
23002036	Santa María de la Capilla	Jaén		0	9	g	0	0			
23002103	Santa Maria de los Apóstoles	Jaén	1 0 0	0	2	2	0	0			
23002747	Asociación Cultural Educativa	Linares	1 0 0	0	2	2	0	0			
23002723	Cardenal Spínola	Linares	1 0 0	0	е	3	0	0			
23601059	Ciudad de Linares	Linares	1 0 0	0	3	က	0	0			
23002814	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Linares	1 0 1	0	9	9	0	-			
23002590	La Inmaculada Concepción	Linares	1 0 0	0	2	2	0	0		A STATE OF THE STA	
23002607	La Presentación de Nuestra Señora	Linures	2 0 0	0	4	4	0	0			

			•				Denegación/	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4 años	·	Oncertadas 1 año De ellas Pat.	Lipo Udes.	Motivos denegación /Obser.
<i>Provincia:</i> 23002589	JAÉN Sagrado Corazón	Linares	0	4	4	0		
23002826	San Agustín	Linares	0	4	4	0		
23002619	San Joaquín	Linares	0 0	3	е	0 0		
23003053	Divina Pastora	Martos	2 0 0 0	4	4	0		
23003065	San Antonio de Padua	Martos	0	8	2	0 0		
23003338	Santa Teresa	Porcuna	0 0	2	2	0		
23003958	San José de la Montaña	Torredonjimeno	0	7	2	0 0		
23601369	Ciudad de Úbeda	Úbeda	0	2	2	0 0		
23004203	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Úbeda	8	ဖ	ω	0 2	PRIVADA 1	B(1)
23004151	La Milagrosa	Úbeda	0 0	5	7	0		
23004148	Santo Domingo Savio	Úbeda	0	4	4	0 0		
23004501	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Villacarrillo	- 1	6	3	-	and the same of th	
23004483	Nuestra Señora de las Mercedes	Villacarrillo	0	5	2	0 0		
23004628	Cristo Rey	Villanueva del Arzobispo	6	7	2	0		
23004598	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Villanueva del Arzobispo	-	ю	e	0		
<i>Provincia:</i> 29000943	MÁLAGA María Inmaculada	Antequera	2 0 0 0	4	4	0 0		
29000980	Nuestra Señora de la Víctoria	Antequera	0	4	4	0 0		
29001017	Nuestra Señora del Carmen	Antequera	0 0	4	4	0		
29000931	Nuestra Señora del Loreto	Antequera	2 0 0 0	4	4	0		
29000992	San Francisco Javier	Antequera	0	5	2	0 0		

		٣	Total day		711	C coholi	of chief		Denegación/	Motivos
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1	PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4	l años 1	4 años 1 año De cllas Pat.	s llas Pat.	Tipo Udes.	denegación /Obser.
<i>Provincia:</i> 29001650	. MÁLAGA Maravillas	Benalmádena	8	0	4	4	0	0		
29001832	La Milagrosa	Campillos		·	2	2	o	0		
29002289	Nuestra Señora de de Lourdes	Coin			9	9	0	0		
29004183	Academia Santa Teresa	Málaga)	0	0	0	0	PRIVADA 2	A(2)
29004781	Alfonso X	Málaga	-	0	2	2	0	0		
29009223	Andalucía	Málaga		0	2	2	0	0		
29004389	Ángeles Custodios	Málaga	-		-	-	0	0		
29005436	Cerrado de Calderón	Málaga	4	0	80	æ	0	0		
29010705	Ciudad de los Niños	Málaga			7	7	0	0	PRIVADA 1	B(1)
29004213	Divina Pastora	Málaga	-	0 0	2	2	0	0		
29005643	El Atabal	Málaga	2	0 0 0	4	4	0	0		
29005199	El Limonar	Málaga	2	0 0 0	4	4	0	0		
29005485	Escuelas del Ave María	Málaga	: :	-	3	3	0	0	PRIVADA 1	A(1)
29005527	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-loet	Málaga	-	0	2	2	0	0		
29005886	Europa	Málaga	2	0 0 0	4	4	0	0		
29004729	La Asunción	Málaga		0 0 0	9	9	0	0		
29004304	La Colina	Málaga		0	е	е	0	٥		
29005679	La Reina	Málaga		0	2	2	0	0		
29004811	León XIII	Málaga	-		2	5	0	0	PRIVADA 1	B(1)
29004122	Lope de Vega	Málaga	,	,	ε	e e	0	0		

		Ľ	-	[-	-		Denegación/	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad P	Unidades a PR4 PR1	Unidades a Concertar PR4 PR1	Total 4	4 años 1	Unidades Concertadas 4 años 1 año De ellas	Pat. T	Disminuction Tipo Udes.	Monvos denegación /Obser.
Provincia:	MÁLAGA	1274			α	α	c	c		
29004857	Los Olivos	Malaga	4	0 0 0	•	,	,	,		
29006301	Madre Asunción	Málaga	-	0 0	N	2	0	0		
29004444	Manuel Siurot	Málaga	-		ю	ю	0	0		
29005709	Nuestra Señora de Montserrat	Málaga	-	0 0	ю	ဗ	0	0		
29004201	Nuestra Señora del Pilar	Málaga	2	0	e	е	0	0		
29005898	Platero	Málaga		. 0	ю	ю	0	0		
29004845	Presentación de Nuestra Señora	Málaga	8	0 0 0	4	4	0	0		
29006283	Puertosoi	Málaga		0	4	4	0	0		
29004870	Rosario Moreno	Málaga	₈	0 0	ις.	5	0	0 89	PRIVADA 1	B(1)
29004365	Sagrada Familia -El Monte	Málaga	~	0 0 0	4	4	0	0		and the section of th
29004572	Sagrado Corazón	Málaga		0 0 0	5	5	0	0		
29004791	San José de la Montaña	Málaga			4	4	0	0		
29004602	San Juan de Dios	Ма́Іақа		0 0 0	4	4	0	0		
29004894	San Manuel	Málaga	2	0 0	4	4	0	0		
29004407	San Pablo	Málaga	-	0 0 0	2	2	0	0		
29004730	Santa Luisa de Marillac	Málaga	-	0 0 0	2	7	0	0		
29004377	Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria	Málaga	en .		9	φ	0	0 4	PRIVADA 2	A(2)
29006738	María Auxiliadora	Marbella	-	0 0 0	2	2	0	0		
29010237	María Auxiliadora II	Marbella	1	0 0 0	2	2	0	0		
29006726	Monseñor Rodrigo Bocanegra	Marbella	£	0	2	7	0	0		
		The second secon								

									Denegación/	/uç	
Códiao	Cidina Nambro del Centra	Localidad	Unidades a	Unidades a Concertar	Total	idades Co	Unidades Concertadas	lac Dat	Disminución Tino 1142	ión	Motivos
Provincia: 29007202	MÁLAGA El Tablazo	Locaitaua	1	104101		4 anos 1	o o o o o o o o o o o o o o o o o o o		Tipo Odes.	gi	denegacion /Ubser.
29007986	Fernando de los Ríos	Ronda	7	0 0	2	2	0	0			
29007861	La Inmaculada y San José de la Montaña	Ronda			4	4	0	0			
29007871	Sagrado Corazón	Ronda			2	2	0	0			
29602475	La Marina	Torre de Benagalbón			7	2	0	0			
29006544	El Rincón	Torremolinos			ю	8	0	0			
29006398	Medalla Milagrosa-El Vigía	Torremolinos	-		2	2	0	0			
29008607	San José	Vėlez-Málaga		o c	4	4	0	0			
Provincia: 41000201	SEVILLA Nuestra Señora del Águila	Alcalá de Guadaira			4	4	0	0			
41001045	Ntra. Sra. de Lourdes	Carmona			0	0	0	0	V C Y N C C		
41001057	Santisimo Sacramento	Carmona	-	0	2	2	0	0			(1)
41001197	Bienaventurada Virgen Maria	Castilleja de la Cuesta		, .	4	4	0	0			
41001240	Santa Clara	Cazalla de la Sierra) c	2	2	0	0			
41001355	Sagrado Corazón de Jesús	Constantina		0	2	2	0	0			
41001422	Asunción de Nuestra Señora	Coria del Río) -	2	2	0	0			The state of the s
41010514	Antonio Gala	Dos Hermanas		o c	ĸ	ဟ	0	0			
41001689	Calasancio Hispalense	Dos Hermanus			vo.	r,	0	0			
41602120	Giner de los Ríos	Dos Hermanas			e	3	0	0			
41602478	La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut	Dos Hermanas	0	0	8	е	0	0			
41602168	María Zambrano	Dos Hermanas		•	3	9	0	0			
				,							

							Denegación/	/uç	
;		,	ď	Unic	lades Co	Unidades Concertadas	'	\neg	Motivos
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4 a	4 años 1 a	1 año De ellas Pat.	Pat. Tipo Udes.		denegación /Obser.
Provincia: 41001631	SEVILLA Nuestra Señora de la Compasión	Dos Hermanas		4	4	0	0		
			2 0 0 0						
41602442	Ramón Carande	Dos Hermanas		ъ	ю	0	0		
			1 0 0 0						
41001641	Sagrada Familia	Dos Hermanas	1 0 0 0	7	7	0	0		
41005828	San Alberto Magno	Dos Hermanas	0 0	ь	e	0	0		
41001690	San Hermenegildo	Dos Hermanas	0 0	2	2	0	0		
41001902	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Fund Écija	nd Écija	0	9	ဖ	0	0		
41001884	María Auxiliadora	Écija	0 0	2	2	0	0		
41001896	Nuestra Señora del Valle	Écija		2	2	0	0		
41001914	Santa María Nuestra Señora	Écija	0	2	5	0	0		
41602405	Huerta Santa Ana	Gines	0	ю	т	0	0		
41003443	Sagrado Corazón y San Francisco de Paula	La Puebla de Cazalla	0	2	2	0	0		
41002438	Nuestra Señora de las Mercedes	Lora del Río	0	2	2	0	0		
41003145	Nuestra Señora de las Nieves	Los Palacios y Villafranca		0	0	0	0 PRIVADA	2	B(2)
41002611	Aljarafe	Mairena del Aljarafe	6	9	9	0			
41602600	Ciudad Aljarafe	Mairena del Aljarafe	0	2	2	0	0		
41602171	Las Marismas	Mairena del Aljarafe	0	e	m	0	0		
41002621	Santa María del Valle	Mairena del Aljarafe	c	4	4	0	0		
41002670	Santa Isabel	Marchena	0	4	4	0	0		
41002797	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Montellano	0 0	3	e	0	0		
41002921	La inmaculada	Morón de la Frontera	0 0	2	2	0	0		
41002906	San Juan Bosco	Morón de la Frontera	c	6	ю	0	0		

Sevilla Decalidad PRA PRI PAA PAI TONI TOAN IDAD IDAGE IDA				Unidades	Unidades a Concertar	Ū	nidades C	Unidades Concertadas	S	Disminución		Motivos
SEMILLA Excuelsias Profesionales de la Sagrada Familia Otamot 0 1 0 1 0 0 1 0	Código	Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1	PA4 PA1					Tipo Ude		denegación /Obser.
Sanitari Angeled Opmost Image: Action of the Rinconsideral Sanitarian Sanitarian Sanitarian Sanitarian Sanitarian Sanitarian Sanitarian Sanitarian Indicated a Familiarian Indicated Sanitarian Sanitarian Indicated Sanitarian Indicated Sanitarian Sanitarian Indicated S	Provincia: 41003030		Osuna	0	+-		ო	0	-			
Open Son Joiné de l'a Riveronada 1 0 2 2 2 0 0 9 1 0 1 0 0 1 2 2 0 <th< td=""><td>41003042</td><td>Santa Ángela</td><td>Osuna</td><td>_</td><td>0</td><td></td><td>8</td><td>0</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td></th<>	41003042	Santa Ángela	Osuna	_	0		8	0	0			
Samular eroses de Jesús Sam Juan de Annolforache 2 6 4 4 4 6 7 7 7 7 7 7 7 8 9 8 9 8 8<	003728	San José	San José de la Rinconada	-	0		2	0	0			
Candeliar Spinde Santiscar la Major Amiticar la Major 1 0 4 4 9 <th< td=""><td>003881</td><td>Santa Teresa de Jesús</td><td>San Juan de Aznalfarache</td><td>2</td><td>0</td><td></td><td>ю</td><td>0</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td></th<>	003881	Santa Teresa de Jesús	San Juan de Aznalfarache	2	0		ю	0	0			
Sanitizar la Mariot Sanitizar la Masor 1 0 2 2 2 2 0 0 0 4 4 4 6 7 7 7 7 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	003911	Cardenal Spinola	Sanlúcar la Mayor	2	0		4	0	0			
Alteir Argela Guerrero Scrilla Scrilla 1 6 2 2 2 0 PRIVADA Androlio Machado Scrilla Scrilla 2 6 6 6 6 6 9 9 PRIVADA Antonio Machado Scrilla Scrilla 2 0 6 6 6 6 6 9	003923	Santa Maria la Mayor	Sanlúcar la Mayor	-	0		7	0	0			
Angela Guerrero Sevilla 1 0 6 2 2 2 6 7 7 7 7 7 8 9	062900	Altair	Sevilla	-	0		N	0			B(1)	
Arboleda Sevilla 2 6 6 6 6 6 9 9 4 4 6 7 7 7 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 9	004952	Ángela Guerrero	Sevilla	+	0		73	o	0			
Arboleda Sevilla Sevilla Sevilla Sevilla Sevilla ABRANDA PRIVADA <	602144	Antonio Machado	Sevilla	2	o		ထ	0	0			
Bienaventurada Virgem Maria Sevilla Revilla A month of a barca b	601589	Arboleda	Sevilla	6	0		ഗ	0			. B(1)	
Bienaventurada Virgen María Sevilla Sevilla Sevilla A 4 4 4 4 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 9 </td <td>004964</td> <td>Beaterio de la Santísima Trinidad</td> <td>Sevilla</td> <td>2</td> <td>0</td> <td></td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td>	004964	Beaterio de la Santísima Trinidad	Sevilla	2	0		4	0	0			
Buen Pastor Sevilla 4 4 4 4 9 Calderón de la Barca Sevilla 1 6 0 3 3 9 9 Compañía de Maria Sevilla Sevilla 2 6 0 4 4 4 6 9 Compañía de Maria Sevilla Sevilla 1 0 0 0 4 4 4 6 Cristo Rey Sevilla Sevilla 3 2 2 2 6 9 El Trébol Sevilla Sevilla 3 6 0 0 0 0 0 0 0 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Bla Sevilla Sevilla 3 3 2 0	005695	Bienaventurada Virgen María	Sevilla	e.	0		ω	0	0			
Calderón de la Barca Sevilla 1 0 </td <td>005920</td> <td>Buen Pastor</td> <td>Sevilla</td> <td>2</td> <td>0</td> <td></td> <td>4</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td>	005920	Buen Pastor	Sevilla	2	0		4	0	0			
Compariía de María Sevilla 4 4 4 6 9 Cristo Rey Sevilla 1 0 0 0 2 2 0 El Corazón de Jesús Sevilla Sevilla 1 0 <t< td=""><td>005014</td><td>Calderón de la Barca</td><td>Sevilla</td><td>-</td><td>0</td><td></td><td>т</td><td>0</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td></t<>	005014	Calderón de la Barca	Sevilla	-	0		т	0	0			
Cristo Rey Sevilla 1 0 0 2 2 0 El Corazón de Jesús Sevilla 1 0 0 0 2 2 0 El Trébol Sevilla 1 0 0 0 2 2 0 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Bla Sevilla 3 1 1 0	005725	Compañía de María	Sevilla	2	o		4	0	0			
El Corazón de Jesús Sevilla 1 0 <td>005415</td> <td>Cristo Rey</td> <td>Sevilla</td> <td>1</td> <td>0</td> <td></td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td>	005415	Cristo Rey	Sevilla	1	0		2	0	0			
El Trébol 2 2 2 0 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Bla Sevilla 1 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1	008738	El Corazón de Jesús	Sevilla	٠	0		2	0	0			
Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Bla Sevilla	006237	El Trébol	Sevilla	₹.	0		2	0	0			
0 1 0 0	005919	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - B		0	0		F	-				

							Ľ	Jan San San / and	
			Unidades a Concertar	Unic	lades Cor	Unidades Concertadas	П	Disminución	Motivos
Código	Código Nombre del Centro	Localidad PE	PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4 a	4 años 1 a	l año De ellas Pat.	-	Tipo Udes.	denegación /Obser.
<i>Provincia:</i> 41006535	SEVILLA Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Pat Sevilla	Sevilla	0	ю	60	0	0		
41005075	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuest Sevilla	Sevilla	0	3	8	0	0		
41006067	Escuelas Salesianas María Auxiliadora	Sevilla	0	4	4	0	0		
41006021	Inmaculado Corazón de María	Sevilla		0	0	0	0 4	PRIVADA 5	A(5)
41005221	Itálica	Sevilla		0	0	0	0		B(2)
41004575	Juan Nepomuceno Rojas	Sevilla	2 0 0 0	4	4	0	0		,,,,
41602685	La Providencia	Sevilla	0	2	2	0	0		
41005038	La Salle-La Purísima	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0		
41602466	Las Artes	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0		
41010289	Lope de Vega	Sevilla	0	ε	e	0	0		
41012961	Los Pitufos	Sevilla		0	0	0	0	PRIVADA 1	B(1)
41004991	Luisa de Marillac	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0		
41005041	María Auxiliadora	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0 #	PRIVADA 1	A(1)
41009147	María Madre de la Iglesia	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0		
41004988	Ntra. Sra. de la Merced	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0		
41006109	Nuestra Señora de Andévalo	Sevilla		0	0	0	0 Rq	PRIVADA 2	B(2)
41005634	Nuestra Señora de las Mercedes	Sevilla	1 0 0 0	2	2	0	0		
41005798	Nuestra Señora de las Mercedes	Sevilla	2 0 0 0	4	4	0	0		
41005427	Nuestra Señora del Rosario	Sevilla	2 0 0 0	4	4	0	0		
41008684	Pino Montano	Sevilla	0	-	-	0	0		

		Ľ						Denegación/	•
Código	Código Nombre del Centro	Localidad 1	Unidades a Concertar PR4 PR1 PA4 PA1	Total	4 años	Unidades Concertadas 4 años 1 año De ellas Pat.		Disminucion Tipo Udes.	denegación /Obser.
Provincia: 41005439	SEVILLA Protectorado de la Infancia			2	1 ~	0	1	1	
41005713	Religiosas Calasancias	Sevilla	0	0 4	4	0	0		
41006331	Ruemy	Sevilla	0 (0 2	2	0	0		
41006134	Sagrada Familia de Urgel	Sevilla	9	4	4	0	0		
41005129	Sagrado Corazón	Sevilla	٥, ،	4	4	0	0		
41000879	Sagrado Corazón de Jesús	Sevilla	0 0	0 0	2	0	0		
41006560	Sagradu Corazón de Jesús	Sevilla		7	8	0	0	PRIVADA 1	C(1)
41005440	Salesianos de San Pedro	Sevilla		4	4	0	0		
41006456	San Agustín	Sevilla		4	4	0	0		
41005831	San Antonio María Claret	Sevilla		8	80	0	0		
41005142	San Cayetano	Sevilla		7	2	0	0		
41005476	San Fernando	Sevilla		0	0	0	0	PRIVADA 3	A(3)
41006161	San Francisco Solano	Sevilla		2	2	0	0		
41005269	San Isidoro	Sevilla		7 6	7	0	0		
41005385	San José	Sevilla		2 0	2	0	0		
41007382	San José de Cluny	Sevilla		8	2	0	0		
41005567	San José Sagrados Corazones	Sevilla		4	4	0	0		
41006754	San Juan Bosco	Sevilla		0	0	0	0	PRIVADA	A(2)
41005646	San Miguel	Sevilla	0	2 2	8	0	0		(-h.
41006195	San Miguel	Sevilla	0	2 2	2	0	0		

								_	Denegación/	
			Unidades a Concertar	oncertar	Un	dades Co	Unidades Concertadas		Disminución	Motivos
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1		Total 4	años 1	año De e	llas Pat.	Total 4 años 1 año De ellas Pat. Tipo Udes.	denegación /Obser.
Provincia:	Provincia: SEVILLA									
41005580	41005580 Santa Ana	Sevilla			9	9	0	0		
			3 0	0 0						
41005181	41005181 Santa Isabel	Sevilla			7	2	0	0		
			1 0	0						
41006213	41006213 Santa Joaquina de Vedruna	Sevilla			9	9	0	0		
			3 0	0 0						
41008453	41008453 Santa María de los Reyes	Sevilla			9	9	0	0		
			2 0	0						
41006511	41006511 Santo Ángel de la Guarda	Sevilla			9	9	0	0		
			3 0	0						
41602107	41602107 Al-Andalus 2000	Tomares			0	0	0	0		
								-	PRIVADA 1	A(1)
41007825	41007825 El Divino Salvador	Utrera			2	2	0	0		
			1 0	0 0						
41007837	41007837 Nuestra Señora del Carmen	Utrera			0	0	0	0		
								-	PRIVADA 3	A(3)
41007874	41007874 Sagrada Familia	Utrera			4	4	0	0		
			2 0	0 0						
41007862	41007862 Sagrado Corazón	Utrera			2	2	0	0		
			1 0	0 0						

EDUCACIÓN INFANTIL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas de educación infantil o la modificación del número de las actualmente concertadas. La cifra que, en su caso, aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **A.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa o no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- **B.-** Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- C.- Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican porque, teniendo en cuenta la autorización administrativa con que cuenta el centro, éste no puede cumplir lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, en lo que se refiere a la relación media alumnos/profesor por unidad, y porque no cubren necesidades de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo. Todo ello considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

- X.- Modificación del concierto suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, al no cubrir necesidades de escolarización.
- **Y.-** Modificación de oficio del concierto suscrito por necesidades de escolarización y para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en este nivel educativo.

ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO SUSCRITO CON ANTERIORIDAD EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE PROCEDEN.

			Unidades a Concertar	Unid	Unidades Concertadas	certadas	Denegación/ Disminución	Denegación/ Disminución	Motivos	
Código	Código Nombre del Centro	Localidad	PR4 PR1 PA4 PA1	Total 4 ai	ños 1 au	4 años 1 año De ellas Pat.	Tipo	Udes.	denegación /Obser.	ان
Provincia: 04001175	. ALMERÍA San Ildefonso	Almeria		'n	0	ıo	0 PRIVADA	-		X(1)
Provincia: 11001348	. CÁDIZ Argantonio	Cádiz	0 0	16	12	4	0 PRIVADA	8	B(2)	
11001415	Pio XII San Martin	Cádiz	0 4 0	4	0	4	0 PRIVADA	2	B(2)	
11003023	Compañía de María	Jerez de la Frontera		12	12	0	0 PRIVADA	-	B(1)	
Provincia: 14002339	. CÓRDOBA Nuestra Señora de la Fuensanta	Córdoba		4	0	4	0 PRIVADA	2		Y(2)
Provincia: 18002887	: GRANADA Ave María-Casa Madre	Granada	0 2 0 0	æ	ဖ	73	0 PRIVADA	-	B(1)	
18003478	Ave María-Vistillas	Granada	2 0 0 0	9	မ	0	0			
18003776	Ciudad de los Niños	Granada	0 2 0	S.	0	\$	0 PRIVADA	F	B(1)	
18003791	Juan XXIII-Zaidin	Granada	0 1 0 0	19	18	-	0			
18004252	San Isidoro	Granada	0 2 0 0	80	9	5	0 PRIVADA	-	B(1)	
18601126	Arco Iris	Motril		10	10	0	0 PRIVADA	2	B(2)	
18007009	Ave María Esparraguera	Motril	0 3 0 0	ю	0	ю	0 PRIVADA		B(3)	
										1

			1		. <u></u>	o) adop	IImidadaa Camadaadaa		Denegación/	Motivos	
0.5.43.00	Nombre del Control	Localidad	DR4 PR1	DRA PRI PAA PAI	Total 4	uaucs Co	año De ellas Pat	_ [Tipo 11des	denegación /Ohser	re pr
Codigo	Codigo Nombre del Centro	Localidad	LIN4 LINI	LA4 LAI	- 1	4 amos 1 s	IIIO De cua	- 1		uciicgacion /OC	SCI.
Provincia: 21001879	HUELVA Virgen de Belén	Huelva			15	12	ო	-			
			0	3 0 0				ă	PRIVADA 1	B(1)	
21002860	Ruta de la Plata	Santa Olalla del Cala	0	1 0 0	7	9	-	0			
Provincia: 23002139	JAÉN Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	Jaén	0	2 0 0	#	9	10	0	PRIVADA 1	B(1)	
Provincia: 29000323	MÁLAGA El Peñón	Alhaurin de la Torre	0	1 0 0	4	ю	-	0	PRIVADA 1	A(1)	
29000712	La Gavia	Álora	0	2 0 0	က	-	2	0			
29001081	Sagrado Corazón de Jesús	Antequera			က	S.	0	0	PRIVADA 1		Y(1)
29001418	Sagrado Corazón	Archidona	0	2 0 0	2	0	2	0	PRIVADA 1	B(1)	
29006994	Entrerios	Entrerrios	0	1 0 0	2	-	-	0			
29004134	Gibraljaire	Málaga	0	1 0 0	19	18	-	0	PRIVADA 1	B(1)	
29006209	Los Gámez	Málaga	0	1 0 0	2	,-	-	0			
29004870	Rosario Moreno	Málaga	0	1 0 0	52	24	1	0			
29006799	Colonia del Ángel	Marbella	0	5 0 0	9	1	S	0			
29000359	El Romeral	Romeral	0	1 0 0	2	-	·	0			
29008516	Triana	Triana	0	1 0 0	2	1	1	0			
29007081	El Valdés	Valdės	0	2 0 0	4	2	2	0			
29001285	Puerto del Barco	Villanueva de Cauche			0	0	0	0	PRIVADA 1		Y(1)

. .

EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1.- Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.
- 2.- De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se han efectuado en el apartado correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la modificación del número de las actualmente concertadas. La cifra que, en su caso, aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **A.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa y no atender necesidades que no puedan ser satisfechas de otro modo. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2006/07, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.
- **B.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2006/07, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.

OBSERVACIONES

- X.- Modificación del concierto suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la titularidad del centro.
- **Y.-** Modificación del concierto suscrito, por disminución de unidades concertadas, al no cubrir necesidades de escolarización.

ANEXO III

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS ÄLOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS O LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL SUSCRITO CON ANTERIORIDAD EN LA MODALLIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASÓ, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE PROCEDEN.

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	A CONCERTAR ADAS PATRONATO TO	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO		S #	:
Dr. Allanda Provincia: ALMERÍA 04000961 Mater Asunta Almeria	44 14 44 14 AU AU TU		AD AU PL PS MI VI AI	MODALIDAD Udes.	Mot. Denegacion (Diserv.
04602262 Trade Almeria	0	1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. P.S.	(D)
04001047 Virgen de la Paz Almeria	E.B. 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	· P	B(1)
04005272 Nuestra Señora de Gádor Berja	E.B. O O 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0		B(1)
04602353 Portocarrero Campillo del Moro	E.B. Al 1 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0		
Provincia: CÁDIZ 11000034 Jesús, Maria y José Alcalá de los Gazules	E.B. O O	0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0		(-) a
11000319 Los Pinos Algeciras	E.B. 0 0 0	0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0	: र	B(2)
11000216 San Francisco Algectras	E.B. 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0		60
11000290 San José Virgen de la Palma Algeciras	E.B. 0 0 0		0 0 0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	B(1)
		Vision in the control of the control			

COMICO MONTORE DEL CENTRO	/UNID/	UNIDADES A CONCERTAR PRIVADAS PATRONATO	S PATE	R ONATO	TOTAL	Í I	INIDADES CONCERTADA DE ELLAS, POR UN AÑO	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL. TOT	DEL FOTAL, PATRONATO	DENEGACIÓN MODIFICACIÓ	DENEGACIÓN DISMINICCIÓN MODIFICACIÓN DE UNIDADES	
CODICO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	MODALIDAD 4A	44 14	۸ 4۸	۲I	AD AU PL PS MT VI] <	AD AU PL P	PS MT VI AI	AD AU PL	PL PS MT VI AI	MODALIDAD	.D Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
Provincia: CÁDIZ 11001211 Instituto Psicopedagógico Afanas Cidir	ıas												
, detail				E.B	. 0 0 4 3 0	0 0 0	0	0 0 0 0	0	0 0 0 0	0		
					0 0 3 4 0	0 0 0	0	1 0 0 0	0	0 0 0 0	0		
	F.P. PS	0		0									
11001351 Maria Auxiliadora <i>Cădiz</i>				ш ш	0 0 0 0 .		0	0 0 0	0	0 0 0	0		177
11001841 Maria Milagrosa												-	
Cadiz					0 0 0 0	0 1 0	0	0 0 0 0	0	0 0 0 0	0		
	E.B. AI	-	0	0									
11603415 Nuestra Señora de Lourdes Cádiz				ю́ ш	0 0	- 0	0	0	0	0 0	0		
	E.B. AI	1 0	0	0				,	i				
11001294 San Felipe Neri Cádiz				E.B	0 0 0	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0	0 0 0	0	0 0	0 E.B. A	~	B(1)
11001993 Jesús, María y José Conil de la Frontera				Ë. B.	0 0 0 1 0	0 0 0	0	0 0 0	0	0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)
11002171 San Agustín Chiclana de la Frontera	E.B. A.	1 0	0	0	0 0 0 0	- 0	0	0 0 0 0	0	0 0	0		
11002262 Virgen de Regla Chipiona				я ю	0 0 0 0	0 1 0	0	0 0 0 0	0	0 0 0	0 E.B. A	-	B(1)
11004337 La Salle-Santa Natalia El Puerto de Santa María				E.B.	0 0 0	0 1 0	0	0 0 0	0	0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)
11004283 Luisa de Marillac El Puerto de Santa Maria	п 8	-	0	E.B.	0 0 0 0	0 1 0	0	0 0 0	0 0	0 0 0	0		
		١											

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR PRIVADAS PATRONATO MODALIDAD 4A 1A 4A 1A	TOTAL.	T VI AI	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO AD AU PL PS MT VI A	ONCERTADAS POR UN AÑO PS MT VI AI	DEL TOTAL PATRONATO AD AU PL PS MT VI /	MODALIDAD Udes.	EVINDADES UNIDADES Udes.	Mot. Denegación! Observ.
<i>Provincia:</i> CÁDIZ 11004386 Mercedes Carbó El Puero de Santa María	ш́	.B. 0 3.7 5	0	0 0	0	0 0 0 1 0 0	0		•
	Ľ	0 0 0 d.	0 0	0 0 0	0	0 0 0 0	O E.B. AU	~ <i>-</i>	A(1) A(1)
11004313 Sagrado Corazón El Puerto de Santa María	ui	B 0 0 0	0	0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. Al		B(1)
11002717 Jesús María-Asunción Jerez de la Frontera	ui	0 0 0 8	0 0 5	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)
11002924 La Salle Jerez de la Frontera	ui	B. 0 0 0	0	0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0 E. 83 A.	-	B(1)
11003011 Madre de Dios Jerez de la Frontera	E.B. Al 1 0 0 0 F.	B. 0 0	0	0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0		
11003242 Manuel Lora Tamayo Jerez de la Frontera	E.B. Al 1 0 0 0 E.	B. 0 0 0 0	0 0 1	0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0		
11002845 Maria Medianera Universal Jerez de la Frontera	. ui	0 0 0	0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)
11003451 Montealto Jerez de la Frontera	ш	E.B. 0 0 0	0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. AI	-	B(1)
11002857 Nuestra Señora del Pilar Jerez de la Frontera	ш	E.B. 0 0 0 0	0 0 1	0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)
11002754 Sagrado Corazón de Jesús Jerez de la Frontera	ш	E.B. 0 0 0 0	0 0 1	0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)
11002778 San José Jerez de la Frontera	Ш	E.B. 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	0 0	0 0 0 0 0	0 E.B. Al	-	B(1)

	detroposta of state a		CONTRACTOR CONTRACTOR		DENIECA CICAL DICAMAN CICAL	
CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	PRIVADAS PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEI. TOTAL, PATRONATO	MODIFICACIÓN DE UNIDADES	•
LOCALIDAD	MODALIDAD 4A 1A 1A	AD AU PL PS MT VI AI] <	AD AU PL PS MT VI AI	MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
<i>Provincia:</i> CÁDIZ 11003047 San Juan Bosco Jerez de la Frontera		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0		•
11003722 San Pedro La Linca de la Concepción	u u	0 0 0 0 88			E.B. 1	R(1)
11004842 Nuestra Señora del Perpetuo Socorro					E.B. Al	B(1)
Rota		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al 1	B(1)
11005111 Compañía de Maria San Fernando	ui	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al 1	B(1)
11005019 Liceo Sagrado Corazón San Fernando	E	.B. 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
11005020 Miramar San Fernando	E.B. Al 1 0 0 0	B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
11700093 San José San Fernando	E.B. Al 1 0 0 0 E	. B. O O O O O 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
11005433 Divina Pastora Sanlúcar de Barrameda	E.B. Al 1 0 0 0	.B. O O O O O 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
11005494 La Salle San Francisco Sanlúcar de Barrameda	. ui	.B. 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
11005561 Virgen del Pilar Sanlùcar de Barrameda		B. 0 0 3 2 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 5 0 0 0		
	F.P. PL 0 0 0 1 F. F.P. PS 0 0 0 1	F.P. 0 0 1 1 0 0 0	0 0 1 1 0 0 0	0 0 1 1 0 0 0		
11006051 Sagrado Corazón de Jesús Ubrique	ui	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al 1	B(1)

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	UNIDADES A CONCERTAR PATRONATO MODALIDAD 4A 1A 4A 1A	AD AU PL PS MT VI AI	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO AD AU PL PS MT VI AI	DELTOTAL PATRONATO AD AU PL PS MT VI AI	DENEGACIÓN DISMINUCCIÓN MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODALIDAD Udes.	r	Mot. Denegación/Observ.
Provincia: CÓRDOBA 14000136 Jesús Nazareno Aguilar de la Frontera		E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. AI	-	
14000434 Espíritu Santo Baena		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	-	B(1)
14000677 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Bujalance		E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	+ -	B(1)
14000768 San José Cabra		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	+	B(1)
14002145 Bética-Mudarra Córdoba		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	-	8(1)
14002157 Calasancio Córdoba		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. AI	-	B(1)
14002170 Cervantes Córdoba	_	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	-	B(1)
14002200 Divina Pastora Córdoba	_	E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	+	B(1)
14002236 Ferroviario Córdoba	E.B. Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0			
14002285 Jesús Nazareno Córdoba	E.B. Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0			
14002327 La Milagrosa Córdoba		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	-	B(1)
14002303 Maria Inmaculada Córdoba	E.B. Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 1	0 0	0 0 0			

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR PRIVADAS PATRONATO MODALIDAD AA 1A 4A 1A	TOTAL TOTAL	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO AD ALL PLOS MIT VLAI	DEL TOTAL, PATRONATO	DENEGACIÓN DISMINICCIÓN MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODATIDAD	DES DES Mot Denomición/Observ
Mercedes		0 0 1 0 0	0 0 0	0 0 0		
14007416 Ramón y Cajal Córdoba	L.	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0		# (F)
14002251 Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción y Córdoba	ulada Concepción y	1, 0 0 0 1 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. A.	B(1)
14002455 Sagrada Familia Córdoba	100 ILI	. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0	0 0 0	E.B. Al	B(1)
14002492 San Acisclo y Santa Victoria Córdoba	có ui	0 0 0 5 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. A.	8(1)
14002558 San Francisco de Sales Córdoba	8 E B	0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
14007431 Santisima Trinidad II Córdoba	8	0 0 0 0 0 .	0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
14003058 Santísima Trinidad-Trinitarios Córdoba	E.B. A1 1 0 0 0 E.B.	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
14003022 Santo Ángel Córdoba	8 d. c.	2 2 4 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		0 0		1
14002777 Virgen del Carmen Córdoba	E.B.	0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	? ? क	R(1)
14004788 La Asunción Montilla	8 U	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)

	UNIDADES A CONCERTAR		UNIDADES CONCERTADAS		DENEGACIÓN DISMINUCIÓN MODIFICACIÓN DE LIMBA SES	•
CODIGO NOMBRE DEL CENTRO LOCALIDAD	MODALIDAD 4A 1A 4A 1A	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PI, PS MT VI AI	DEL TOTAL, PATRONATO AD AU PL PS MT VI AI	MODALIDAD Udes	Mot. Denegación/ Observ.
Provincia: CÓRDOBA 14005481 Presentación de María Peñarroya-Pueblonuevo		E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0	0		
14005651 La Inmaculada Pozoblanco		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. AI	B(1)
14005900 San José Priego de Córdoba		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
14006655 Divina Pastora Villa del Rio		89 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0	E.B. Al 1	B(1)
Provincia: GRANADA 18004227 Amor de Dios Granada		E.B. 0 0 0 0 0 2	0	0 0 0 0		B(4)
18003934 Clínica San Rafael Granada	EB PL 1 0 0 0 E	E.B. 0 0 3 1 4 0 0	0 0 0	0 0		
	F.P. MT 0 1 0 0	F.P. 0 0 0 0 1 0 0	0 0 0 0 1 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. MT	U(1)
18002841 Dulce Nombre de María <i>Granada</i>	E.B. Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 2	0 0 0 0	0 0 0 0		
18003016 El Carmelo <i>Granada</i>	ш́	B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	A S	P. 11
18601229 Gaviota Granada	E.B. Al 1 0 0 0 E	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
18003855 Jesús y Maria-Cristo de la Yedra <i>Granada</i>	E.B. Al 0 1 0 0 E.B. MT 0 1 0 0	E.B. 0 0 0 1 0 5	0 0 0 0 1 0 1	0 0 0 0		

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR PRIVADAS PATRONATO MODALIDAD 44 1A 1A 1A	FOTAL FOTAL AD AU PL PS MT VI AL	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO AD AU PL. PS MT. VI. AI	DEL TOTAL, PATRONATO AD AU PL PS MT VL AL	DENEGACIÓN DISMINUCIÓN MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODALIDAD LIAES	ión. LDES LDES Mot. Deneración/ Observ.
:	ui	0		0 0		
18002991 Nuestra Señora de las Mercedes Granada		B. 0 0 1 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	A 6.3	1 B(1)
18003065 Sagrada Familia Granada	33	t 0 0 0 0 0;	0 0 0	0 0 0	E.B. A	1 B(1)
18003031 Sagrado Corazón Granada		B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0	0 0 0 0	E.S. A.	1 B(1)
18003831 San Agustín Granada	33		0 0 0 0	0 0 0	E.B. At	1 B(1)
18003508 Santa Maria Granada	E.E.	B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	й Э Э	1 B(1)
18003481 Santa Maria Micaela Granada		0 0 0 0 0 8	0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. AI	1 B(1)
18003983 Santa Teresa de Jesús Granada	E.B. 1 0 0 0 F.P.	. H. O. G. O.				
18002784 Santo Tomás de Villanueva Granada	E.B. At 1 0 0 0 0	8, 0 0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	SQ d	U(1)
18008041 San Juan de Ávila La Caleta-Guardia	9 3	0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	E.B. A.	1 B(1)
18006765 Santo Rosario Motril	4. A	0 0 0 0 0 .	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	F.P. A	B(1)

	INIDADES A CONCEPTAD		SACIATED SINGS SING ACTIVITY		NOTE: THE POST OF THE PARTY OF	
CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	PRIVADAS PATRONATO	TOFAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	MODIFICACIÓN DE UNIDADES	•
LOCALIDAD	MODALIDAD 4A 1A 4A 1A	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
Provincia: GRANADA 18010069 Santa Maria del Llano Ogijares						•
		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
18008178 Carmen Sallés Santa Fe		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
18008181 La Purisima Santa Fe		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0	0 0 0 0 0	 ਵ	B(1)
Provincia: HUELVA 21001570 Cristo Sacerdote Huelva		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0	0 0 0		
		F.P. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
21001776 Molière Huelva		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0	0 0 0 0	-	
21001971 Sagrado Corazón de Jesús Huelva					E .	H(1)
	E.B. Al 1 0 0 0					
21700472 Virgen de Belén Huelva		E.B. 0 0 0 2 0 0 2	0 0 0 5 0 0 0	0 0 0 0 0		
	E.B. PS 0 2 0 0	F.P. 0 0 0 1 3 0 0	0 0 0 1 3 0 0	0 0 0 0 0 0		
	F.P. PS 0 1 0 0 F.P. MT 0 3 0 0					
21003751 Virgen de la Cinta !luelva		.B. 0 0 2 2 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0		
	E. B. P				E.B. PS 1	Ü
21002941 Maria Auxiliadora Valverde del Camino	<u>ш</u>	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
		White the second			E.B. Al 1	B(1)

	LINIDADES A CONCERTAR		LINIDADES CONCERTADAS		DENEGACIÓN DISMINICIÓN	
CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	PRIVADAS PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	MODIFICACIÓN DE UNIDADES	
LOCALIDAD	MODALIDAD 4A 1A 4A 1A	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
Provinciu: JAÉN 23000027 Cristo Rey						
Alcala la Reul	ш	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E B	B(1)
23000091 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Sagrada Familia					
	ш	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
23000398 Inmaculada Concepción-La Salle	alle			Total Control of the		
	E.B. Al 1 0 0 0	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
23000416 Virgen de la Cabeza						
m famili,	E.B. Al 1 0 0 0 0	.8. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
23002371 Marcelo Spínola						
Juen	ш	.B. 0 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	4 4 -	P. 7.
23002279 Psicopedagógico Virgen de la Capilla	Capilla					
Jaen	шi	.B. 0 1 1 8 0 0 0	0 1 1 0 0 0 0	0 0 0 1 0 0 0		
	0					
		.P. 0 0 0 2 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
23002747 Asociación Cultural Educativa						
ratur es	E.B. Al 1 0 0 0	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
23002590 La Inmaculada Concepción Linares						
	E.B. Al 1 0 0 0	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
23002826 San Agustin Linares						
		E.B. 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al 1	B(1)
23003338 Santa Teresa Porcuna	L	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0			
	E.B. Al 1 0 0 0					
23004151 La Milagrosa Úheda	ц			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	.i .			0 0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)

.

	LINIDADES A CONCERTAR		TINIDADES CONCERTADAS		DENEGACIÓN DISMINITCIÓN	
CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	PRIVADAS PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEL TOTAL, PATRONATO	MODIFICACIÓN DE UNIDADES	•
LOCALIDAD	MODALIDAD 4A 1A 1A	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
Provincia: MÁLAGA 29001081 Sagrado Corazón de Jesús Antequera	E.B. PS 0 1 0 0	E.B. 0 0 0 1 0 0 2	0 0 0 1 0 0 0	0 0 0 0 0		,
29010705 Ciudad de los Niños Málaga		E.B. 0 0 0 2 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	&	Y(1)
29005461 Espiritu Santo Málaga	α μ.	E.B. 0 0 0 1 0 0 2	0 0 0	0 0 0	E.B. Al	R(1)
29004729 La Asunción Málaga	0	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
29004791 San José de la Montaña Múlaga	wi	. O O O O O	0 0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	B(2)
29004894 San Manuel Málaga		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
29006738 Maria Auxiliadora Marbella	E.B. Al 1 0 0 0 E.	.B. O O O O O 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
29007822 Juan de la Rosa Rondu		0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
29602190 Aspandem San Pedro Alcániara	ui	B. 0 0 4 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. PS	B(1)
29006544 El Rincón Torremolinos	E.B.AI 1 0 0 0 E.	B. 0 0 0 0 1	0 0 0	0 0 0		
29006398 Medalla Milagrosa-El Vigia Torremolinos	E.B. Al 1 0 0 0	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO MODALIDAD 4A 1A AA 1A	TOTAL TOTAL AD AU PL PS MT	UNIDADES CONCERTADAS DE ELLAS, POR UN AÑO VI AI AD AU PL PS MT VI AI	DEL TOTAL, PATRONATO AD AU PL. PS. MT. VI. AI	DENEGACIÓN DISMINUCTÓN MODIFICACIÓN DE UNIDADES MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
guila	F.B. 0 0 0	0	0		B(1)
41001197 Bienaventurada Virgen Maria Castilleja de la Cuesta	E.B. 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	E.B.	B(1)
41001914 Santa María Nuestra Señora Écija E.B. Al 1 0 0	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0		
41002621 Santa Maria del Valle Mairena del Aljarafe	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0	EB. A	B(1)
41003728 San José San José de la Rinconada	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0	E. S. A.	B(1)
41003923 Santa Maria la Mayor Sanlúcar la Mayor	F.P. 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0	F.P. A	B(1)
41000946 Angel Riviere Sevilla	E.B. 0 8 0 0	0 0 0 7 0 0 0	0 0 0	E.B. AU 2	Y(2)
E.B. AU 0 2 0	F.P. 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	F.P. AU 2	A(2)
41004964 Beaterio de la Santisima Trinidad Sevilla	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E. 8.	B(1)
41005725 Compañía de María Sevilla	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
41005622 Corpus Christi Sevilla	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	0 0 0	E. A.	B(1)
41006535 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - Pat Sevilla	E.B. 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO	ERTAR	TOTAL	ANO ANO	DEL TOTAL, PATRONATO	ISMI DE U	,
cia: SEVILLA 5 Escuelas Profesionales de la Sa	<u> </u>		AD AU FL F3 MI VI AI	AD AU TL FS MI VI AI	MODALIDAD Udes.	MOI. DETEGRACION OOSELV.
Sevilla E.B	E.B. Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 0 2	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
41006067 Escuelas Salesianas Maria Auxiliadora Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0		
41006021 Inmaculado Corazón de María					E.B. Al	B(1)
Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0 0 0	E.B. A!	B(1)
41004575 Juan Nepomuceno Rojas Sevilla						
		E.B. 0 0 0 0 0 5	0 0 0 0 0 5	0 0 0 0 0 0		A(1)
9. II	E.B. AI 0 2 0 0				E.B. Al 2	Y(2)
41009147 María Madre de la Iglesia Sevilla						
	Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0		
41004988 Ntra. Sra. de la Merced Sevilla						
		E.B. 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
41009524 Nuestra Señora de Loreto Sevilla						
-		F.P. 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	F.P. Al	B(1)
41010058 Pablo Montesino Sevilla		ин 6 с с с с с с с с с с с с с с с с с с с				
		0 0 0 0 0				
41005129 Sagrado Corazón	F.P. PS 0 1 0 0					
Sevilla	ui	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al 2	B(2)
41005208 Salesianos-Santísima Trinidad Sevilla						
	Ē	.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	E.B. Al	B(1)

CODIGO NOMBRE DEL CENTRO					DENEGACIÓN DISMINUCIÓ	ż
	PRIVADAS PATRONATO	TOTAL	DE ELLAS, POR UN AÑO	DEI. TOTAL, PATRONATO	MODIFICACIÓN DE UNIDADES	· ·
LOCALIDAD	MODALIDAD 4A IA 4A IA	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	AD AU PL PS MT VI AI	MODALIDAD Udes.	Mot. Denegación/ Observ.
Provincia: SEVILLA 41005476 San Fernando Sevilla				c c		1
					E.B. Al 1	B(1)
41006161 San Francisco Solano Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	R(1)
41005269 San Isidoro Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	E.B. A.	B(1)
41005567 San José Sagrados Corazones Sevilla	6	E.B. 0 0 0 0 0 2	0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
41005646 San Miguel Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0	E. S. A.	B(1)
41006195 San Miguel Sevilla	c	E.B. O O O O O 3	0 0 0 0 0 0 5	0 0 0 0 0	E.B. AU 1	A(1)
	E.B. Al U 2 U U				E.B. Al 2	Y(2)
41005580 Santa Ana Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 2	0 0 0	0 0 0 0	E.B. Al	B(1)
41006213 Santa Joaquina de Vedruna Sevilla		E.B. 0 0 0 0 0 3	8 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0	EB AI	(1)4
	E.B. Al 0 3 0 0					(E)X
41006511 Santo Ángel de la Guarda Sevilla	E.B. Al 1 0 0 0	E.B. 0 0 0 0 0 1	0 0 0 0 0	0 0 0		

EDUCACIÓN ESPECIAL

- 1.- Aclaración de las abreviaturas utilizadas:
- EB.: Educación Básica Especial; FP.: Formación Profesional de aprendizaje de tareas; AD.: Auditivos; AU.: Autistas; PL.: Plurideficientes; PS.: Psíquicos; MT.: Motóricos; VI.: Visuales; AI.: Apoyo a la integración.
- 2.- Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.
- 3.- De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la modificación del número de las actualmente concertadas. La cifra que, en su caso, aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **A.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar el centro con la correspondiente autorización administrativa y según las necesidades educativas del alumnado que atiende, considerando asímismo las disponibilidades presupuestarias.
- **B.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, según las necesidades educativas del alumnado que atiende, considerando asímismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

- **U.-** Modificación del concierto suscrito, por disminución del número de unidades concertadas por transformación en otras de tipología distinta, según las necesidades educativas del alumnado que atiende.
- Y.- Concertación o modificación del concierto suscrito, de oficio en ambos casos, por necesidades de escolarización o para la adecuada atención educativa del alumnado ya escolarizado en el centro.

ANEXO IV

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO SUSCRITO CON ANTERIORIDAD. EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE PROCEDEN.

PROVINCIA DE: CÁDIZ	a Concertar	Unidades Concertadas Unidades Motivos Observaciones
	Ciclo I Ciclo 2 Total	de ellas Denegadas Denegación C
Código Nombre	Localidad Localidad Ci 1º	Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Uds / Mot. Uds / Mot.
11001555 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	Cádiz 0 0 0 0 2	2 0 0 1 AB
11003023 Compañía de María	Jerez de la Frontera 2 0 2 0 6	6 2 2
PROVINCIA DE: CÓRDOBA	Unidades a Concertar Unidade Ciclo 1° Ciclo 2° Total	Unidades Concertadas Unidades Motivos Observaciones Total de ellas Denegadas Denegación Ciclo 1º Ciclo 2º
Código Nombre	Localidad 1A 1A 4A Ci 1º Ci 2º	Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Uds/Mot. U
14002492 San Acisclo y Santa Victoria	Córdoba 0 0 0 0 2	2 0 0 1 AB
14003010 Santísima Trinidad-Sansucña	Córdoba 0 0 1 0 4	5 0 1
PROVINCIA DE: GRANADA	Unidades a Concertar Unidade Ciclo 1° Ciclo 2° Total	Unidades Concertadas Unidades Motivos Observaciones Total de ellas Denegadas Denegación Ciclo 1º Ciclo 2º
Código Nombre	Localidad	Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Uds / Mot. U
18002887 Ave María-Casa Madre	Granada 0 0 1 0 4	5 0 1
18003776 Ciudad de los Niños	Granada 0 0 0 0 2	2 0 0 1 AB AB
18003600 Juan XXIII-Cartuja	Granada 0 0 0 0 7	8 1 2 1 X
PROVINCIA DE: JAÉN	Unidades a Concertar Unidade Ciclo 1° Ciclo 2° Total	Unidades Concertadas Unidades Motivos Observaciones Total de ellas Denegadas Denegación Ciclo 1º Ciclo 3º
Código Nombre	Localidad [14] [44] [44] [Ci 1° [G	Ci 1° Ci 2° Ci 1° Ci 2° Uds/Mot. U
23002139 Monseñor Miguel Castillejo-Fundación Vera Cruz	Jaén 2 0 2 0 4	4 2 2 1
PROVINCIA DE: MÁLAGA	Unidades a Concertar Unidade Ciclo 1º Ciclo 2º Total	Unidades ConcertadasUnidadesMotivosObservacionesTotalde ellas nor l'añoDenegadasDenegaciónCiclo 1°Ciclo 2°
Código Nombre	Localidad 1A 4A 1A 4A Ci 1º C	Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Uds / Mot. L
29000931 Nuestra Señora del Loreto	Antequera 0 0 1 0 4	5 0 1
29005527 Escuclas Profesionales de la Sagrada Familia-Icet	Málaga 0 0 2 0 2	4 0 2 1 C

_
S
LA
M
DE:
CIA
ZIN
PRO

PROVINCIA DE: MÁLAGA		Unidades a	Concertar	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades	ncertadas	Unidades	Motivos		_
		Ciclo 1°	Ciclo I° Ciclo 2°	Total	de ellas por 1 año	Denegadas	de ellas Denegadas Denegación	Observaciones Ciclo I° Ciclo 2°	
Código Nombre	Localidad	1A 4A	1A 4A	Ci 1º Ci 2º(i 1º Ci 2º	Ci lº Ci 2º	Ci l° Ci 2°	1A 4A 1A 4A Ci 1° Ci 2° Ci 1° Ci 2° Ci 1° Ci 2° Ci 1° Ci 2° Uds / Mot. Uds / Mot.	
29004171 San José Obrero	Málaga	0 0	1 0	2 3	0				
29004407 San Pablo	Málaga	0 0	0 0	2 2	0 0		AC		
PROVINCIA DE: SEVILLA		Unidades a	Jnidades a Concertar	Unidades Concertadas	ncertadas 1	Unidades			_
		Ciclo 1°	Ciclo 1° Ciclo 2°	Total	de ellas	Denegadas	de ellas Denegadas Denegación	Observaciones	
					por l ano	0	Company of the control of the contro	Ciclo I" Ciclo 2"	_
Código Nombre	Localidad	1A 4A	1A 4A	1A 4A 1A 4A Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º Ci 1º Ci 2º	i 1º Ci 2º (Ci 1° Ci 2°	Ci 1° Ci 2°	Ci 1° Ci 2° Uds / Mot. Uds / Mot.	
41005920 Buen Pastor	Sevilla	0 2	0 2	4	0 0				
41005440 Salesianos de San Pedro	Sevilla	0 0	1 0	4 5	0	2 1	0		

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la modificación del número de unidades actualmente concertadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **A.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no tener autorización administrativa para ellas.
- **B.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización. Por otra parte, en consideración a la matrícula del centro prevista para el próximo curso 2006/2007, no se dan condiciones para el desdoblamiento de los actuales grupos, ni se aprecian necesidades de escolarización que justifiquen el funcionamiento de tales unidades.
- **C.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar con centro adscrito de educación primaria y no cubrir necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser atendidas de otro modo.

OBSERVACIONES

X.- Modificación del concierto suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado tanto en este centro como en el de educación primaria que tiene adscrito.

2,

Curso 2°

Curso 1º

Curso 1º Curso 2º

Denegadas

de ellas por 1 año

Total

Curso 2° ΙĄ

Curso 1°

4A

4 4

IA

핑

S

0

0

0

0

0

0

0

0

Montaje y mant, de instal, de frio, climatización y producción de calor

Formación Profesional Específica de Grado Medio

Nombre: Manuel Lora Tamayo Localidad: Jerez de la Frontera CE

띵

0

0

0

0

0

0

0

0

Soldadura y caldereria

12

, 2°

ANEXO V

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS O LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL SUSCRITO CON ANTERIORIDAD PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE PROCEDEN.

PROVI!	PROVINCIA DE: CÁDIZ		
Código: Nombre:	Código: 11001351 Nombre: María Auxiliadora	ss Concertadas de ellas	Motivos Denegación/Observaciones
Localidad: Cádiz	1. Cádiz	+ -	Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso
Programa:	Programas de Garantía Social Auxilar dependiente de comercio	0 0 0	
Códiaa:	11001567		
Nombre:	County. Youndred. Caliv	Curso 1° Curso 2° Total de ellas Unidades por 1 año Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Locanaaa: Cant	i canir	1A 4A 1A 4A 1º 2º 1º 2º 1º 2º	Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso
Formación	Formación Profesional Específica de Grado Medio Soldadura y calderaía	0 0 0 0 0 0 0 0	
Programa	Programas de Garantía Social Auxilar dependiente de comercio	0 0 . 0 . 0 0	
Código: Nombre:	Código: 11002080 Nombre: San Juan Bosco	Unidades	Motivos Denegación/Observaciones
Localidae	Localidad: Campano	2° 1° 2°	Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso
Formación	Formación Profesional Específica de Grado Medio Montaje y mant. de instal. de frio.climatización y producción de calor	0 0 0 0 0 0 0 0	
Código:	11003242	Unidades a Concertar Unidades Concertadas	Motivos Denegación/Observaciones

PROVINCIA DE: CÁDIZ

			=	This do do a Constant		
Código: 11003801 Nombre: San Juan Bosco Localidad: La Linea de la Concepción		so 1° Curso		de ellas por 1 año	Unidades ño Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Programas de Garantía Social	Servicios auxiliares de oficina		╛			
Código: 11004830 Nombre: Nuestra Schora del Rosario Localidad: Rota		Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2° 1A 4A 1A 4A		S Concer de e por 2º 1º	tadas Unidades l año Denegadas 2º 1º 2º	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Programas de Garantía Social	Servicios auxiliares de oficina	0 0	0	0 -	- 1	E
	Auxiliar dependiente de comercio	0 0	0	0	-	E
Código: 11003564 Nombre: San Raiael y San Vicente Localidad: San José del Valle		Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2° 1A 4A 1A 4A		se Concertac de ella por 1 a	las Unidades ño Denegadas 2º Iº 2º	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Programas de Garantía Social	Servicios auxiliares de oficina	- 0 0	0 -	0 -	- 1	
PROVINCIA DE: CÓRDOBA						
Código: 14003101 Nombre: Academia Lope de Vega		Concer	=	S Conc	Unidac Denega	n/Observaciones
Formación Profesional Específica de Grado Medio	Grado Medio Gestión administrativa	1A 4A 1A 0 0 0 0 0	4A 1° 1	2° 1° -	2° 1° 2°	Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
ш	Explotación de sistemas informáticos	0 0	-	0	0 0 0	

PROVINCIA DE: GRANADA

Código: Nombre:	18003776 Ciudad de los Niños	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesMotivos DenegaCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Тосанава		1A 4A 1A 4A 1º 2º 1º 2º 1º 2º Curso 1º Curso 2º	to 2° Curso 1° Curso 2°
Programas	Programas de Garantía Social Ayudante de reparación de vehículos	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Código: Nombre: Localidad:	18003600 Juan XXIII-Cartuja ; Granada	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesMotivos DenegacióCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas1A 4A 1A 4A 4	Motivos Denegación/Observaciones
Programas	Programas de Garantía Social Auxilar de viveros y jardines		
Código: Nombre: Localidad: Formación	Código: 18009146 Nombre: Santiago Ramón y Cajal Localidad: Granada Formación Profesional Específica de Grado Medio	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesMotivos DenegacióCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas1A4A1A4A1°2°1°2°1°2°	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
PROVIN	Atención sociosanitana PROVINCIA DE: JAÉN	0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 1	
Código: Nombre: Localidad:	Código: 23000091 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Alcalá la Real	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesMotivos DenegacióCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas1A4A1A4A1°2°1°2°1°2°	Motivos Denegación/Observaciones
Formación Programas	Formación Profesional Específica de Grado Medio Operaciones de transformación de plásicos y caucho Programas de Garantía Social	0 0 0 . 0 . 0 . 1	1 x 1 z 1
Código: 230005 Nombre: Escuelas Localidad: Andújar	23000519 Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Andújar	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesMotivos DenegacióCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas1A 4A 1A 4A 1° 2° 1° 2° 1° 2° 1° 2° 1° 2° 1° 1	Motivos Denegación/Observaciones
Formación Programas	Formación Profesional Específica de Grado Medio Explotación de sistemas informáticos Programas de Garantía Social Operario de alfareria cerámica		× 1

PROVINCIA DE: JAÉN

Código: 23002103 Nombre: Santa Maria de los Apóstoles Localidad: Jaén	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Motivos Denegación/Observaciones Curso 1° Curso 2° Total de ellas por 1 año por		
Formación Profesional Específica de Grado Medio Farmacia	0 . 2 . 1 . 0		
PROVINCIA DE: MÁLAGA			
Cádigo: 29004729 Nombre: La Asunción Localidad: Málaga	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades Conroc l'a Curso 2º Unidades Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Total por l año por l año l a		
Formación Profesional Específica de Grado Medio Explotación de sistemas informáticos PROVINCIA DE: SEVIII.A	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		
Código: 41010009 Nombre: Academia Sopeña-Oscus Localidad: Sevilla	nes		
Formación Profesional Específica de Grado Medio Cuidados auxitares de anfermeria			
Atención sociosanitaria	0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		
Código: 41005075 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuest Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades Motivos Denegación/Observaciones Total de ellas Denegadas Denegadas Curso 1º	Pormación Profesional Específica de Grado Medio Explolación de sistemas informáticos	
Código: 41005208 Nombre: Salesianos-Santísima Trinidad Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades Unidades Unidades Motivos Denegación/Observaciones Curso 1° Curso 2° Total por 1 año Denegadas Curso 1° Curso 1° Curso 1° Curso 1° Curso 1° Curso 1°		
Programas de Garantía Social Ayudante de reparación de vehiculos	0 - 0 - 0 - 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1 = 1		

PROVINCIA DE: SEVILLA

Código: 41005208		Unidades	Unidades a Concertar Unidades Concertadas	tar	nidades	Concert			
Nombre: Salesianos-Santísima Trinidad	Trinidad	Curso 1	Curso 1º Curso 2º		Total	de ellas por 1 año	llas año E	de ellas Unidades por 1 año Denegadas	Unidades Motivos Denegacion/Observaciones Denegadas
Localitain: Series		1A 4	4A 1A 4A		1º 2º	Io	2°	10 20	1° 2° 1° 2° (Curso 1° Curso 2° Curso 1° Curso 2°
Programas de Garantía Social		İ							
	Auxiliar de soldadura	0	0	•		0	<u>.</u>		
Código: 41006572		Unidades	Unidades a Concertar Unidades Concertadas	tar	iidades	Concert	adas		3
Nombre: Virgen Milagrosa		Curso 1	Curso 1° Curso 2°		Total	de e por 1	llas año ^E	de ellas Unidades por 1 año Denegadas	de ellas Unidades Mottvos Denegación Observaciones por 1 año Denegadas
Locuinana.		1A 4	1A 4A 1A 4A 1° 2°	4A	10 20	<u>-</u>	10 20	10 20	Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Formación Profesional Específica de Grado Medio	fica de Grado Medio								
	Atención sociosanitaria	0	1 0	0	-	0	<u></u>	0 0 0 0	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la modificación del número de unidades actualmente concertadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **A.-** Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican, porque de conformidad con el artículo 4.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 20 de diciembre de 2005 (BOJA de 9 de enero), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, a partir del curso académico 2006/2007, en la aprobación del concierto para enseñanzas postobligatorias se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de las mismas no será superior a las que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre.
- **C.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar con autorización administrativa para ellas.
- **D.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el Centro, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- **E.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no atender necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

- X.- Modificación del concierto suscrito por disminución de las unidades concertadas que se indican por no atender necesidades de escolarización.
- **Y.-** Modificación del concierto suscrito por disminución de las unidades concertadas en el curso del ciclo que se indica por dejar de ofertarse las mismas, a cambio de hacerlo en otro ciclo.
 - Z.- Modificación del concierto suscrito por necesidades de escolarización.

ANEXO VI

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS O LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL SUSCRITO CON ANTERIORIDAD PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRECONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA.

CÁDIZ	
DE: C	
CIAD	
PROVINCIA	
PRO	

				Į							
Código: 11001567 Nombre: San Ignacio	Unida	Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2°	Curso 2°		nidades C Total	Unidades Concertadas Total de ellas	 _	Unidades Denegadas	Motivos Den	Motivos Denegación/Observaciones	
Localidad: Cádiz	1A	4A 1	1A] [4A	10	2°	10	_	10 20	Curso 1° Curso 2°	rso 2º Curso 1º	Curso 2°
Formación Profesional Específica de Grado Superior											
Desarrollo de aplicaciones informáticas	as 0	0	0	0 0	0	0	0	-	0		
Código: 11002080 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Campano	Unidades a	12 1-1	Concertar		nidades C Total	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año] % Pa	Motivos Den	Motivos Denegación/Observaciones	
Formación Profesional Esnecífica de Grado Sunerior	VI I	4A I	4A 4A	, I	5 %	<u>-</u>	2%	10 20	Curso 1º Curso 2º	rso 2° Curso 1°	Curso 2º
Animación turistica	Ca Ca	0		0	•	0			BC		
PROVINCIA DE: CÓRDOBA											
Código: 14007416 Nombre: Ramón y Cajal Localidad: Córdoba	Unidades Curso 1°	des a C	Curso 2°		nidades C Total	oncertadas de ellas por 1 año		l ga ga L	Motivos Den	0/u	
	WIII	4A 1	1A 4A	°.	5 º	<u>-</u>		10 20	Curso 1º Curso 2º	rso 2º Curso Iº	Curso 2°
Formación Profesional Específica de Grado Superior		(•			L	[
Agencias de viajes	o se	o	ı	0	1	0		-	A		
Desarrollo de aplicaciones informáticas	as 0	0	0	0 0	0	0	Ů		4		
Administración de sistemas informáticos	0 so	0	0	0 0	0	0	☐ °	0	4		
. Documentación sanitaria	ia 0	0	1	0	1	0			A A		

PROVINCIA DE: CÓRDOBA

<i>Código:</i> 14007416 <i>Nombre:</i> Ramón y Cajal <i>Localidad:</i> Córdoba	Unidades a Concertar Unidades a Concertar Unidades a Concertar Unidades Unidades Unidades Unidades Unidades Unidades Motivos Denegación/Observaciones Curso 1° Curso 1° Curso 1° Total por 1 año Denegadas Penegadas Curso 1° Curso 1° Curso 2°
Formación Profesional Específica de Grado Superior Imagen para el diagnóstico	0 0 0 0 0 0 0 0 5 1 A A A
Prótesis dentales	3 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 A A A A
Integración social	0 0 - 0 - 0 - 1 A
Interpretación de la lengua de signos	0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 A A A M
PROVINCIA DE: GRANADA	
Código: 18004227 Nombre: Amor de Dios Localidad: Granada	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades Concertadas Unidades Concertadas Unidades Concertadas Unidades Concertadas Unidades Concertadas Motivos Denegación/Observaciones 1A AA A AA AA AA AA AA
Formación Profesional Específica de Grado Superior Administración y finanzas	0 0 0 0 0 0 0 1 0 W
Dietética	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Código: 18004112 Nombre: Cristo Rey Localidad: Granada	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesUnidadesCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas1A4A 1A 4A 1A 4A 1A 4A 1A 4A 1A 2°1° 2° 1° 2° 1° 2° 1° 2° 1° Curso 1° Curso 1° Curso 2° Curso 1° Curso 2° Curso 1° Curso 2° Curso 1° Curso 2° Curso 2° Curso 1° Curso 2° Cu
Formación Profesional Específica de Grado Superior	
Desarrollo de aplicaciones informáticas	0 1 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Educación infantil	0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

PROVINCIA DE: MÁLAGA

Código: Nombre:	29004626 San Bartolomé	Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2°	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año		Unidades Denegadas	Motivos Denegación/Observaciones
Localidad: Malaga	: Malaga	1A 4A 1A 4A	1° 2°	10 20	1° 2°	Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Formación	Formación Profesional Específica de Grado Superior Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso	0 1 0 0	0] 0 0	0	
PROVIN	PROVINCIA DE: SEVILLA					
Código: 41006 Nombre: Escuek Localidad: Sevilla	41006067 Escuelas Salesianas María Auxiliadora : Sevilla	Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2° IA 4A 1A 4A	Unidades Concertadas Total de ellas 1º 2º 1º 2º		Unidades Denegadas 1° 2°	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Formación	Formación Profesional Específica de Grado Superior Desamollo de aplicaciones informáticas	0 0 0 0	0 0] 0 0	0	
Código: Nombre: Localidad:	41005440 Salesianos de San Pedro : Sevilla	Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2° IA 4A 1A 4A	Unidades Concertadas Total de ellas 1° 2° 1° 2°		Unidades Denegadas 1° 2°	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Formación	Formación Profesional Específica de Grado Superior Administración y finanzas	0 0 0	0] 0 0	1	ABC
	Administración de sistemas informáticos	0 0 0	0	0 0	- -	ABC
Código: Nombre: Localidad:	41006572 Virgen Milagrosa Sevilla	Unidades a Concertar Curso 1° Curso 2° IA 4A IA 4A	Unidades Concertadas Total de ellas 1° 2° 1° 2°		Unidades Denegadas 1° 2°	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Formación	Formación Profesional Específica de Grado Superior Educación infanti	0 0 0	1] 0 0	0	

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **A.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, porque de conformidad con el artículo 4.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 20 de diciembre de 2005 (BOJA de 9 de enero), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, a partir del curso académico 2006/2007, en la aprobación del concierto para enseñanzas postobligatorias se tendrá en cuenta que el número de unidades concertadas de las mismas no será superior a las que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre.
- **B.-** Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican, por no contar con autorización administrativa para ellas.
- **C.-** Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican, por no atender necesidades de escolarización que no puedan ser satisfechas de otro modo, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

ANEXO VII

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES PRIVADOS A LOS QUE SE APRUEBA O DENIEGA EL ACCESO AL RÉCIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS O LA RENOVACIÓN O MODIFICACIÓN DEL SUSCRITO CON ANTERIORIDAD EN LA ETAPA DE BACHILLERATO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE NORMAS BÁSICAS SOBRE CONCIERTOS EDUCATIVOS, APROBADO POR EL REAL DECRETO 2377/1985, DE 18 DE DICIEMBRE, Y DEMÁS NORMATIVA VIGENTE QUE RESULTA DE APLICACIÓN, CON ESPECIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS UNIDADES OBJETO DE LA DENEGACIÓN Y EL MOTIVO DE LA MISMA, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE PROCEDEN.

1.1	
Cirri	
(
Ċ	
2	
ì	1
2	
7	
DPOLYNCIA DE.	
7	*

1A 4A 1A 4A 1° 2° 1° 2° 1° 2° Humanidades y ciencias sociales 0 0 0 1 1 0 0 1 1 Unidades a Concertar Unidades Concertadas 1 0 0 1 1 1 1 1 1 1	hillerato	
Unidades y ciencias sociales O O O O O O O O O	hillerato	1A 4A 1A 4A 1º 2º 1º 2º 1º 2º Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º
Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades	Humanidades y cienc	0 0 0 0 1 1 0 0 1 1 BC
Ciencias de la naturaleza y de la salud O O O O O O O O O	<i>igo:</i> 110015 <i>67</i> <i>ubre:</i> San Ignacio <i>alidad:</i> Cádiz	Unidades Concertadas Unidades Total de ellas por 1 año Denegadas 1° 2° 1° 2°
Unidades a Concertar Unidades Concertadas Curso 1° Curso 2° Total de ellas Curso 1° Total Deri 1 año Curso 1° Tota		0 0 0 0 1 1 0 0 2 2 BC
Unidades a Concertar Unidades Concertadas Curso 1º Curso 2º Total de ellas 1 A 1 A 1 A 1 A 1º 1º 2º 1º 2º		0 0 0 0 1 1 0 0 1 1 BC
1 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	igo: 11003242 tbre: Manuel Lora Tamayo tiidad: Jerez de la Frontera	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año

- 4
m
0
\simeq
CÓRDOB
ŭ
_
DE:
7
NCL
2
<u>-</u>
PROV
×
2
-

Código: 14000380 Nombre: Escucias Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Baena	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades a Concertar Unidades Oncertadas Curso 1º Curso 2º Total por 1 año Denegadas 1A 4A 1A 1A 1º 2º 1º 2º 1º 3º Curso 1º Curso 1º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso 1º Curso 3º Curso
Bachillerato Ciencias de la	0 0 1 1 1 0 0
<i>Código:</i> 14007416 <i>Nombre:</i> Ramón y Cajal <i>Localidad:</i> Córdoba	Unidades a ConcertarUnidades a ConcertadasUnidadesUnidadesUnidadesCurso 1°Curso 2°Totalde ellas por 1 añoDenegadas1A4A1A4A1°2°1°2°1°2°Curso 1°Curso 1°Curso 1°
Bachillerato Ciencias de la natura	leza y de la salud 0 0 0 0 0 0 0 1 1 B B C Clancins sociales
PROVINCIA DE: GRANADA	
<i>Código:</i> 18004112 <i>Nombre:</i> Cristo Rey <i>Localidad:</i> Granada	Unidades a ConcertarUnidades ConcertadasUnidadesMotivos Denegación/ObservacionesCurso 1°Curso 2°Totalpor 1 añoDenegadas1A 4A 1A 4A 1° 2°1° 2°1° 2°Curso 1°Curso 1°Curso 1°
Bachillerato Humanidades y	dencias sociales 0 0 0 0 1 1 0 0 1 1 B B
PROVINCIA DE: JAÉN	
Código: 23001986 Nombre: Cristo Rey Localidad: Jaén	Unidades a Concertar Unidades Concertadas Unidades Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Total de ellas Denegadas 1A 4A 1A 4A 1º 2º 1º 2º 1º 2º Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 1º Curso 2º Curso 2º Curso 1º Curso 2º Curso 1º Curso 2º Curso
Bachillerato	0 1 1 0 0 1 1 BC BC

PROVINCIA DE: JAÉN

Código: 23002 Nombre: Escuela Localidad: Linares	23002814 Escuclas Profesionales de la Sagrada Familia 1. Linares	Unidades a Curso 1º 1A 4A		Concertar Curso 2° 1A 4A		ades Co	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		enegación urso 2º	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º	nes Curso 2º	2°
Bachillerato	ato	0	0	0	0	-	0		0			>		П
	Humanidades y cienclas sociales	0	←	0	0	0	0	Ů	0					
PROVIN	PROVINCIA DE: MÁLAGA													
Código: 29012 Nombre: Santa M Localidad: Málaga	29012088 Santa María de los Ángeles ': Málaga	Unidades a Curso 1° 1A 4A		Curso 2°		ides Cc	Unidades Concertadas Total de ellas por 1 año		Unidades Denegadas	Motivos Denegació	negaciór urso 2º	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º	nes Curso 2º	23
Bachillerato	ato Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	1 2	2	0	·	0					
PROVIN	PROVINCIA DE: SEVILLA													
Código: Nombre: Localidad:	41006067 Escuelas Salesianas María Auxiliadora : Sevilla	Unidades a Curso 1º IA 4A		Concertar Curso 2° 1A 4A		des Co	Unidades Concertadas Total de ellas 1º 2º 1º 2º		Unidades Denegadas	Motivos Denegació	negaciór urso 2º	Motivos Denegación/Observaciones Curso 1º Curso 2º Curso 1º	nes Curso 2º	2°
Bachillerato	ato Ciencias de la naturaleza y de la salud	0	0	0	0	0	0		F	BC	BC			
	Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	0 0	0	0			BC	Sg			

PROVINCIA DE: SEVILLA

l		I Inidades a Consenter	150	1000	Inidades Concertadas	200	rentad	9		
Código: 41005041		Omaacs	a Coll	CCITAL	Omna		ייייייייייייייייייייייייייייייייייייייי	Thidadee	Motivos Denegación/Obsegaciones	senoiones
		Curso 1°	_	Curso 2°	Total		de ellas por 1 año	<u> </u>		SCI VACIOILES
Localidad: Sevilla		1A 4A	4 1A	4A	l _o	₂ °	10 2	2° 1° 2°	Curso 1º Curso 2º	Curso 1° Curso 2°
Bachillerato										
	Ciencias de la naturaleza y de la salud	0	0	0	0	0	0	0	BC BC	
	Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	0	0	0	- - 0		
Código: 41005440		Unidades a Concertar	a Con	_	Unidades Concertadas	es Con	certada	<u> </u>	_	
Nombre: Salesianos de San Pedro		Curso 1°	<u> </u>	Curso 2°	Total		de ellas por 1 año	Unidades Denegadas	Motivos Denegacion/Observaciones	servaciones
Localidad: Sevilla		1A 4A	N 1A	4A	10	2°	10 2	2° 1° 2°	Curso 1º Curso 2º	Curso 1° Curso 2°
Bachillerato										
	Ciencias de la naturaleza y de la salud	0	0 0	0	7	8	0	0 2 2	BC BC	
	Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	-	-	0	-	BC BC	
7.7.7. A 100E 208		Unidades a Concertar	a Conc	_	Unidades Concertadas	es Con	certada	<u> </u>		
. ig	q	Curso 1° 1A 4A	Cur 1A		Total	2° P	de ellas por 1 año 1° 2°	Unidades no Denegadas 2º 1º 2º	Motivos Denegación/O Curso 1º Curso 2º	bservaciones Curso 1º Curso 2º
Bachillerato										
	Ciencias de la naturaleza y de la salud	0	0 0	0	~	-	0		BC BC	
	Tecnología	0	0 0	0	~	-	0		BC BC	
	Humanidades y ciencias sociales	0	0	0	2	-	0	0 0	BC	

BACHILLERATO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en la columna correspondiente en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto de alguna o algunas de las unidades solicitadas o la modificación del número de unidades actualmente concertadas.

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- **B.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de Bachillerato que se indican, por no cubrir necesidades urgentes de escolarización que no puedan ser atendidas de otro modo, considerando asímismo las disponibilidades presupuestarias.
- **C.-** Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de Bachillerato que se indican, por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado que atiende el centro, considerando asímismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

Y.- Modificación del concierto suscrito por disminución de unidades concertadas en la modalidad de Bachillerato que se indica por dejar de ofertarse las mismas, a cambio de hacerlo en otra modalidad.

41701471

ANEXO VIII

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES A LOS QUE SE DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.

Se deniega el acceso al régimen de conciertos educativos a los centros que se relacionan a continuación, para las enseñanzas que se indican considerando lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1995. de 15 de diciembre, por no cubir necesidades de escolarización que no pueda restatisfechas de otro modo o ser centros que no tenían concortadas las enseñanzas para las que se solicito concierto a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

"COMUNIDAD SÓRDA ANDALUZA" Interpretación de la Lengua de los Signos

"ACADEMIA UNIVERSO" Administración de Sistemas Informáticos

"CESUR"
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Administración de Sistemas Informáticos
Documentación Sanitaria

"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA" Administración y Finanzas Animación de Actividades Fisicas y Deportivas Comercio Internacional Educación Infantil

"CESUR-PTA"
Sonido
Realización de Audiovisuales y Espectáculos
Producción de audiovisuales, radio y espectáculos
Laboratorio de Diagnóstico Clínico
Anatomia Patológica y Citología

18000222

18003806

MÁLAGA

29003452

29000244

SEVILLA

41006213

EDUCACIÓN PRIMARIA

			CÓRDOBA		
GRANADA			-		
18602209	"LUX MUNDI"	Cájar	14002480	"LA SALLE" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Córdoba
	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
GRANADA			GRANADA		
18009341	"LUX MUNDI" Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria Segundo Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria	Cájar	18002841	*DULCE NOMBRE DE MARÍA** Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Granada
SEVILLA			18003016	"EL CARMELO"	Granada
41004988	"NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria	Sevilla	18003016	Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Granada
	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO				
CÁDIZ			18002930	"LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Socialas Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Granada
11007570	"PACO DCAÑA" Peluquería Estética Personal Decorativa	Algeciras	18003031	"SAGRADO CORAZÓN" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud Bachillerato de Tecnología	Granada
GRANADA			18004653	"LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA"	Guadix
18003806	"ACADEMIA UNIVERSO" Gestión Administrativa Explotación de Sistemas Informáticos	Baza		Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	
_			<u>JAÉN</u>		
<u>JAÉN</u> 23000544	"LA TOSCANA" Peluqueria	Bailén	23002607	"LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Linares
	Estética Personal Decorativa		SEVILLA		
SEVILLA			41001689	"CALASANCIO HISPALENSE" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Dos Hermanas
41006213	"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA" Gestión Administrativa	Sevilla		Bachillerato de Tecnología	
	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR		41002621	"SANTA MARÍA DEL VALLE" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	Mairena del Aljarafe
	Side of the state		41005221	"ITÁLICA"	Sevilla
<u>CÁDIZ</u>		Alexander		Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud	
11701280	"INSTITUTO DE F.P. SUPERIOR PUENTEUROPA" Administración y Faranzas	Algeciras	41006213	"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	Sevilla

Atarfe

Baza

Campanillas

Málaga

Sevilla

ANEXO IX

"SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA" Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

"NUEVAS PROFESIONES - I"
Administración de Sistemas Informáticos
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Gestión Comercial y Marketing
Alojamiento
Agencias de Viajes
Información y Comercialización Turísticas
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
Administración y Finanzas

BACHILLERATO

Sevilla

CENTROS QUE NO SE AJUSTAN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.

EDUCACIÓN INFANTIL

CÓRDOE	A

"PEPITA PÉREZ ACUÑA" Santaella No cuenta con autorización administrativa para Educación Infantil, solo la tiene para Preescolar.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

MÁLAGA

"LA ASUNCIÓN" Málaga Solicita concierto educativo para una unidad del ciclo formativo de grado medio "Comercio y Marketing" que no existe.

SEVILLA

41006067

"ESCUELAS SALESIANAS - Mª. AUXILIADORA" Sevilla Solicita concierto educativo para un Programa de Garantía Social que no existe.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 13 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Lahiguera, de bases, para la selección de Auxiliar de Policía Local.

Don Florencio José Morales Lara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lahiguera (Jaén).

Hace saber: Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de junio de 2006, se han aprobado las siguientes bases:

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PERTENECIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 2006, DENOMINADA AUXILIAR DE POLICIA LOCAL

I. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del proceso de selección de oposición de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Auxiliar de Policía, de Administración Especial, vacante en la plantilla del personal de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar, encuadrada en el Grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

II. Requisitos de los/as aspirantes.

Para tomar parte en el proceso selectivo, los/as aspirantes habrán de reunir, antes de que termine el último día de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- a) Ser español/a o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea.
 - b) Tener cumplidos los 18 años de edad.
- c) No padecer enfermedad ni defecto físico alguno que impide el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado pare el desempeño de funciones públicas.
- e) Estar en posesión del titulo de Certificado de Escolaridad, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

III. Solicitudes y documentos a presentar.

Los/as aspirantes deberán presentar instancias dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lahiguera, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos y, en la que, deberán presentar DNI, título académico, derechos de examen y otros meritos alegados, y se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de la Corporación o en cualquiera de las formas establecidas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOE, que previamente se habrá publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el BOJA.

IV. Derechos de examen.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 25,00 euros, que se ingresarán en la cuenta corriente a nombre del Exmo. Ayuntamiento de Lahiguera en Unicaja.

V. Admisión de candidatos/as.

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará Resolución en el plazo máximo de un mes declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de diez días a efectos de reclamación, y se determinará el lugar, hora y fecha de constitución del Tribunal. De no presentarse reclamaciones se elevará a definitiva, en este caso se hará publica mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

VI. Tribunal Calificador.

El Tribunal estará compuesto por:

Presidente/a: El/la de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue y suplente.

Vocales:

- Un representante de la Junta de Andalucía, designado por la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación y suplente.
- Un representante por cada grupo político designado por el Alcalde a propuesta de cada uno de los grupos, que posean nivel de titulación o especialización igual o superior a la exigida para el acceso a las plazas convocadas y suplente (IU, PSOE, PP)

Podrán asistir representantes sindicales, con voz y sin voto (éstos no tendrán derecho al cobro de asistencia).

Secretario/a: El de la Corporación o funcionario en quien delegue con voz y con voto.

Deberán designarse suplentes para cada uno de los miembros del Tribunal.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia al menos de la mitad más uno de los miembros titulares o suplentes indistintamente, teniendo competencia y plena autoridad para resolver cuantas dudas o reclamaciones puedan originarse respecto de la interpretación o aplicación de las bases

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los/as aspirantes podrán recusar a aquellos cuando concurran algunas de las circunstancias previstas en la legislación vigente.

El Tribunal podrá recabar la colaboración de asesores especialistas para todas o algunas de las pruebas. Dichos asesores se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, en base exclusivamente a las cuales colaborarán con el órgano de selección.

VII. Comienzo y desarrollo de la selección.

La actuación de los/as opositores/as en los ejercicios de realización no conjunta se iniciará alfabéticamente, por el primero de la letra "u" .

El lugar, día y hora de comienzo del primer ejercicio de la oposición se determinará en la Resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de los/as aspirantes